



Columnas NACIONALES

16 de julio 2025

Mexiquense vota,
es justo



BAJO RESERVA

¿Avalará el Tribunal Electoral a señalada por censura?

:::: Habrá que poner mucha atención en el fallo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que hoy tiene listado discutir la idoneidad de **Tania Contreras López** como candidata de la pasada elección judicial. En caso de considerar que fue una aspirante idónea y sin impedimentos para competir, el Tribunal Electoral Federal permitirá que la señora Contreras se convierta en la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Tamaulipas. Le recordamos que Tania Contreras ha intentado ejercer censura contra el columnista **Héctor de Mauléon** y contra EL UNIVERSAL, por haber publicado una columna en la que el periodista revela información de la Secretaría de la Defensa que vincula al cuñado de la señora Contreras con una red de huachicol.



Héctor de Mauléon

Contreras, con el argumento de violencia política de género, ha exigido que la columna sea eliminada y que no se vuelva a publicar el tema, mientras que este diario ha decidido mantenerla debido que se trata de un ejercicio periodístico que habla de un caso documentado por las propias fuerzas armadas. Ya se verá cuál es la decisión del tribunal electoral y si considera idónea a una persona que intenta utilizar el tema de género para ejercer censura o decide mandar un mensaje claro de lo negativo que tiene para las mujeres usar políticamente y desvirtuar la figura de la violencia política de género.

Ahora sí, el sistema de salud de México directo a Dinamarca

:::: Nos dicen que la Secretaría de Salud encontró la fórmula mágica para hacer realidad que el sistema de salud pública de México tenga la misma calidad que el de Dinamarca, y con cero desabasto de medicamentos como, se supone, lo dejó funcionando el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Esta fórmula consiste en arrendar una flotilla de camionetas para la acción Rutas de la Salud. A partir de agosto, nos dicen, será el propio gobierno quien se encargue de repartir medicamentos en estas unidades, con la esperanza de acabar con el desabasto que afecta principalmente a los estados del sur. El plan, que ya prepara la dependencia federal, nos explican, pretende evitar intermediarios y garantizar que las medicinas lleguen a donde se necesitan. Será que, por fin, llegaremos a Dinamarca, aunque sea en camioneta rentada.

El García Luna de Adán Augusto

:::: Nos cuentan que senadores oficialistas ya están ensayando el discurso para defender al coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, por la decisión de haber designado en su mandato como gobernador de Tabasco a **Hernán Bermúdez Requena** como su secretario de Seguridad Pública, y quien es buscado por la justicia por su presunta relación con el grupo criminal La Barredora. La estrategia, nos detallan, se centrará en comparar al tabasqueño con el expresidente **Felipe Calderón** y decir que el panista nunca rindió cuentas, ni fue citado por el caso **Genaro García Luna** y por ende el exgobernador de Tabasco tampoco debe ser cuestionado. Sin embargo, nos hacen ver que esta defensa podría ser como escupir al cielo, pues el entonces presidente López Obrador decía, en este mismo caso, que era imposible que un Presidente no estuviera enterado de lo que hacían los miembros de su gabinete. ¿A poco el gobernador Adán no sabía en qué andaba su García Luna Bermúdez?

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿ALGUNA VEZ le ha pasado que dice "esto ya lo viví"? Pues el otro día hubo un déjà-vu colectivo en **San Lázaro**, cuando se vio que los de ahora son igualitos a los de antes. Y quien lo dejó en claro fue uno de ellos mismos: **Iván Escalante**, el titular de la **Profeco**.

EL PROCURADOR DEL CONSUMIDOR contó a legisladores cómo muchas veces su labor de supervisión y, en su caso, sanciones a empresas comerciales o de servicios, se ven entorpecidas por los morenistas que **coyotean**. Es decir, aquellos que buscan aprovechar su influencia para beneficiar a sus cuates... o clientes.

ESCALANTE puso como ejemplo cómo recibió hasta **cuatro llamadas de morenistas**, cada uno de nivel superior al anterior, tratando de convencerlo de que no sancionara a un hotel, por problemas de **higiene y calidad** de sus alimentos. Según contó el encargado de la Profeco, la presión llegó a tal grado que, de plano, tuvo que llamarle a la Presidenta para saber si había alguna indicación de su parte sobre ese tema.

POR SUERTE **Claudia Sheinbaum** le dijo que no había patente de corso para nadie y que siguiera adelante con las sanciones. Con el relato de **Iván Escalante** se confirma que los que dijeron "no somos iguales", en realidad sí lo son.

• • •

A TODA MÁQUINA anda el diputado federal **Hugo Eric Flores** con la promoción de... ¡su tercer partido político! Los dos primeros fueron **Encuentro Solidario** y **Encuentro Social**, que cuando mejor le fue como **PES** hasta una gubernatura tuvo con **Cauhtémoc Blanco**.

AHORA IMPULSA una asociación llamada **Construyendo Sociedades de Paz** que pretende convertirse en partido. Lo interesante son las siglas: **CSP**.

PERO PARA QUE nadie se equivoque, Flores y sus acólitos no buscan hacer referencia a la política que usted está pensando, ni hacer proselitismo con las iniciales de la presidenta de la República. Los que saben dicen que **CSP** quiere decir **Cuidando Su Patrimonio**.

• • •

LOS FUNCIONARIOS del **INE** pueden sentirse seguros de que nada ni nadie osará entrar sin permiso a sus instalaciones. Cuentan con una jefa de **Seguridad** con muuuucha experiencia. Se trata de **Ofelia Sánchez Frías** que ha sido muy enérgica a la hora de no dejar pasar a opositores que quieren usar el instituto para manifestaciones.

Y SU CURRÍCULUM no deja duda de su experiencia. Fue suboficial de la **Policía Federal** desde la época de **Genaro García Luna** y fue jefa de investigación de Delitos Informáticos en la Fiscalía de **Tabasco** bajo el gobierno de **Adán Augusto López**.

¿UNA TABASQUEÑA en el INE? Pues sí. Y quizás ella tenga bastante información que pueda aportar para dar con el paradero de **Hernán Bermúdez Requena**, el prófugo ex secretario de Seguridad estatal acusado de crimen organizado y que llegó al cargo justamente con Adán Augusto.

A VER SI la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, le permite a Ofelia ir a declarar sobre ese delicado asunto.



Confidencial

Pensión del Bienestar, ¿hasta EU?

Mucho llamó la atención la unión y el acuerdo que lograron ayer Morena, PRI y PAN en la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, para garantizar que los adultos mayores mexicanos que vivan en Estados Unidos, y en cualquier parte del mundo, tramiten y reciban de inmediato la Pensión Bienestar. Desde la priista Marcela Guerra, hasta la morenista Delia María González, y con el acompañamiento de las panistas Liliana Ortiz y Blanca Gutiérrez, propusieron que quienes vivan sin documentos –principalmente en EU–, así como los que sean residentes y hasta los que tengan la doble nacionalidad, puedan cobrar ese beneficio.

Cárcel a exoficial mayor de Hidalgo, herencia negra de Fayad

Mientras el exgobernador priista de Hidalgo, Omar Fayad, se pasea por los bellos lagos y paisajes de Noruega con el manto diplomático protector de Morena y la '4T', su exoficial mayor en su sexenio, **Martiniano Vega Orozco**, fue condenado a una sentencia de 12 años de cárcel, acusado de peculado, por un daño de 18 millones de pesos en la denominada 'Estafa Siniestra'. Además deberá pagar una multa de 466 UMAS y 14 millones de pesos por reparación del daño a la Hacienda Pública.

TEPJF, de nuevo en la mira

Varias alertas envió ayer la oposición por las decisiones que tomará hoy el Tribunal Electoral, que de nuevo se encuentra en la mira. Decidirá la idoneidad como magistrada de **Tania Contreras López**, figura polémica que ha buscado censurar al periodista Héctor de Mauleón, luego de que éste publicó que su cuñado fue vinculado por la Sedena con el *huachicol* en aduanas. Determinará la legalidad del nombramiento de los magistrados **Selena López** y **Ricardo Barrientos**, ambos impulsados por Contreras en el Tribunal Electoral de Tamaulipas, pese a tener vínculos personales y conflictos de interés.

Magistrado del TEPJF propone salvar a RSP Morelos

El magistrado **Felipe de la Mata** presentó un proyecto en el que propone dejar sin efecto la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México, que determinó la pérdida de registro del partido Redes Sociales Progresistas en Morelos por no obtener 3% de la votación en la elección de gubernatura o diputaciones. A decir del magistrado, la Sala Regional no tomó en cuenta que el partido obtuvo 3.04% de la votación en ayuntamientos, votación que puede ser tomada en cuenta para el cumplimiento del requisito, por lo que afectó a los militantes de dicho partido a la libre asociación y participación en la vida política.

Empleados del Metro se "entretienen" en horario laboral

El Metro de Ciudad de México se está cayendo a pedazos y las fallas no paran todos los días, y mientras, algunos de sus empleados prefieren divertirse en horario laboral, grabándose como si fueran un grupo de música tropical. Con escobas y enseres de limpieza, simulaban sus instrumentos y todo para lograr sus cinco minutos de fama en redes sociales. Las autoridades del Metro, que dirige **Adrián Rubalcava**, hicieron un exhorto a los empleados a no utilizar las oficinas públicas para ese tipo de actividades... y ya, no pasa nada.

¿Participación de la oposición?

Ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum** calificó a la oposición de "antipatriota" y reclamó que en lugar de andar celebrando que haya aranceles a México, deberían optar por un "¿qué hacemos?", "¿cómo ayudamos?", "¿en qué participamos?". Resulta extraño cuando fue ella misma quien cerró la puerta al diálogo con ésta, al decir que sólo sería mediante Gobernación. Y salvo una ocasión en el Congreso, ni siquiera eso ha habido. Es más, las bancadas en el Senado han insistido en crear una comisión interparlamentaria precisamente para ir cabildeando ante la agenda comercial que impone Trump, y el oficialismo se ha negado.

› Contra las salsas fecales

De destacar, nos hacen ver, la rápida respuesta que dio la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, para atender el caso de la sanidad de los alimentos que se expenden en las calles de la Ciudad de México. Esto luego de que un estudio que académicas del Politécnico hicieron en las inmediaciones de estaciones del Metro diera cuenta de que, sobre todo en las salsas, se pueden encontrar bacterias nocivas para la salud. Tras darse a conocer esa información en estas páginas, Brugada anunció el inicio de una campaña y anoche la Secretaría de Salud capitalina, a cargo de **Nadine Gasman**, lanzó un comunicado en el que asegura haber hecho 546 visitas de verificación sanitaria y suspendido 26 locales. Nos hacen ver que si el dato se contrasta con los hallazgos del estudio la cifra se quedaría corta. Sin embargo, si tras la instrucción de la Jefa de Gobierno aprietan un poco el acelerador, estudios como los del IPN tendrán indicadores más favorables. Ahí el dato.

› Recupera Marina del Pilar varios millones

Y fue el Gobierno de Baja California, encabezado por **Marina del Pilar Ávila**, el que consiguió que Banca Afirme restituyera al erario estatal 172 millones de pesos –123 millones originalmente retenidos en 2022, más los rendimientos generados desde entonces–, relacionados con el fallido proyecto de la planta fotovoltaica conocido como Next Energy. Dicha cantidad fue retenida como parte de un contrato que pretendía destinar recursos públicos para la construcción del proyecto de generación de energía, el cual, sin embargo, no contaba con las condiciones técnicas, legales ni financieras para ser viable. Fue la gobernadora, a través de su Consejería Jurídica, la que impulsó acciones legales para recuperar los millones. Lo cual al final logró. “Ni un solo peso del pueblo se va a perder. Lo que fue mal manejado por decisiones del pasado, hoy lo estamos corrigiendo”, destacó la mandataria.

› ¿Alianza MC-PAN en Nuevo León?

En la antesala de los comicios de 2027 y con la mirada puesta en 2030, no son pocos los que consideran que los ciudadanos están ante un escenario en el que aflora la falta de opciones. Así que quienes conocen cómo se mueve la política en entidades del norte del país, nos piden no perder de vista lo que ocurre en Nuevo León. Y es que resulta que la reciente reconfiguración política en el municipio de Guadalupe, donde regidores del PRI, PAN y PVEM se han sumado a las filas de Movimiento Ciudadano, pudiera no ser un hecho aislado. Nos cuentan que MC está abriendo sus puertas a liderazgos territoriales que, desencantados con estructuras que vienen operando desde hace años, buscan una nueva plataforma para hacer política. Teniendo este antecedente, nos comentan que si el PAN y MC, que han sido más bien rivales en los últimos tiempos, logran entenderse, por supuesto, sin pensar en fusionarse, podrían dar forma a una oposición distinta a la que hoy en día se está quedando corta de alcances.

› Pánico en BCS

Así que Baja California Sur, ese pequeño estado del que casi no se habla, ganó nuevamente espacios en los medios digitales y en las redes sociales ayer, debido al pánico que provocó una balacera junto a una escuela del municipio de Comondú, en plena ceremonia de fin de cursos. En un video se aprecia el momento en que un maestro grita: “Todos al suelo, nadie se levante”, mientras se observa los cuerpos de adultos y menores en el suelo, revueltos entre las sillas. Dicen los que saben que, este evento, que dejó como saldo un muerto, es el reflejo de la crisis de seguridad que se vive en el estado costero desde la llegada al poder del gobernador morenista **Victor Manuel Castro Cosío**. Los tiroteos y los asesinatos son frecuentes, sobre todo, en el destino turístico de Los Cabos, en donde la desaparición de personas también va al alza. Sí, casi no se habla de Baja California Sur. Y cuando se habla, sólo es para reseñar un nuevo hecho de violencia. Uf.

› Vacío en Campeche

Nos comentan que el vacío de autoridad en Campeche se hace visible en el hecho de que, hasta el cierre de esta edición, el bloqueo a la carretera 180, en el tramo Ciudad del Carmen-Villahermosa, ya había rebasado las 50 horas, sin que el Gobierno estatal apareciera. Centenares de vehículos se encuentran varados desde hace más de dos días, sin poder avanzar ni retroceder, lo que ya empezó a provocar pérdidas importantes entre empresarios del sector turístico de Ciudad del Carmen, en donde el domingo se realizó una desangelada feria patronal, por falta de turistas, y de la industria petrolera, por la imposibilidad de transportar sus insumos. Hay quienes quisieran ver en Campeche la reacción inmediata que se presenta en otras entidades cuando ocurre una protesta que afecta gravemente a terceros. Pero en la entidad gobernada por **Layda Sansores**, la prioridad, nos dicen, es hostigar a los críticos con denuncias penales que se caen por su propio peso.

› Denuncia en el INE

A varios sorprendió lo que dieron a conocer ayer las consejeras del INE **Dania Ravel** y **Carla Humphrey**, respecto a que personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores vulneró la lista nominal de quienes participaron en el voto anticipado de la elección judicial del 1 de junio pasado. Resulta que de manera unilateral, sin avisar a las consejerías ni al Consejo General, fue agregado un listado de 25 personas para que pudieran emitir su voto, violando así el principio de definitividad, lo cual generó incertidumbre jurídica. Se trata de un asunto que no es menor pues, de acuerdo con la ley, sólo se pueden hacer adiciones a la lista nominal a través de una sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Los consejeros se manifestaron porque se realicen las investigaciones correspondientes para que se deslinden responsabilidades sobre el tema.

FRENTE POLÍTICOS

1. Custodia. **Guadalupe Taddei** se dio el lujo de soltar una cátedra de civismo institucional y defendió al INE como lo marcan los cánones. “El padrón no se entrega” y punto. En medio de rumores, la consejera presidenta se plantó ante periodistas como guardiana de un archivo que ha costado más de tres décadas construir. No hubo titubeos. Ni hay solicitud ni está en discusión ni se va a entregar el padrón a nadie, lo dijo convencida del valor que representa. Ahora, el reto es mantener esa postura cuando arrecie la presión. Lo cierto es que **Guadalupe Taddei** se ha plantado firmemente y eso es de aplaudirse.

2. Bicho suelto. **Julio Berdegué**, secretario de Agricultura, tiene un problema, el gusano barrenador le está comiendo la credibilidad. Esta plaga, erradicada en 1991, regresó como mosca estéril mal manejada desde Panamá, según él, por culpa de Estados Unidos, y terminó clavando su larva en la ganadería mexicana. Con exportaciones suspendidas, pérdidas millonarias y ranchos en cuarentena, la emergencia crece mientras él reparte culpas en vez de soluciones. Ganaderos hasta el cuello y el gobierno rascándose la cabeza. La crisis del barrenador no sólo devora reses, carcome la autoridad de **Julio Berdegué** y, de paso, la del gobierno federal.

3. Barredora institucional. **Hernán Bermúdez Requena** no sólo era el secretario de Seguridad en Tabasco, era el *Comandante H*, operador estrella de La Barredora, célula criminal ligada al CJNG. ¿Quién lo nombró? Nada menos que **Adán Augusto López**, quien lo ascendió de empresario sin experiencia penitenciaria a jefe policiaco estatal. **Bermúdez** no arribó solo, llegó respaldado por **Adán Augusto**. Y, bajo su mando, florecieron el huachicol, la extorsión y las desapariciones. Hoy tiene ficha roja de Interpol y se pasea en Brasilia, mientras su padrino político cobra como senador. ¿Nadie va a pedirle cuentas a quien lo puso ahí? En serio, ¿nadie?

4. Calladita... La ciudadana **Karla María Estrella** fue sancionada por el TEPJF y obligada a disculparse públicamente durante 30 días con la diputada del PT **Diana Karina Barreras**, pareja del diputado plurinominal **Sergio Gutiérrez Luna**. ¿Su “delito”? Un tuit sarcástico contra los influyentes de Morena. La escena raya en lo grotesco: un tribunal ordena disculpas diarias y, al mismo tiempo, oculta el nombre de la “víctima” como “Dato Protegido”, cuando cualquiera con acceso a X sabe de quién se trata. ¿Y las feministas de ocasión? Silencio. Ni **Citlalli Hernández** ni @mujeresgobmx han dicho esta boca es mía. La doble moral no se disculpa, se aborrece.

5. Contra la incertidumbre. **Yasmín Esquivel**, en su versión más sensible, alzó la voz por los 25 mil trabajadores del Poder Judicial que enfrentan incertidumbre total ante la inminente reestructura. Pide respeto, estabilidad y dignidad para quienes han construido carrera en el sistema judicial, no con *grilla*, sino con años de trabajo técnico. Y tiene razón. En medio del *tsunami* político que quiere desmontar la autonomía judicial, alguien debía recordar que no todo se trata de cargos electos ni de cuotas de poder. ¿**Esquivel** podrá sostener esa defensa frente a la maquinaria que la impulsó? Si está con México, se sabe que lo demostrará con hechos, no sólo con palabras.

TRASCENDIÓ

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** tuvo un día bastante movido, pues en su mañana anunció que ya fue presentada la demanda contra el abogado de **Ovidio Guzmán** y defendió la importancia del jitomate mexicano para la economía de EU, mientras que por la tarde se dio tiempo para hablar con el primer ministro de Canadá, **Mark Carney**, sobre los trabajos para fortalecer la relación bilateral y dar seguimiento a la reunión que sostuvieron el mes pasado en Alberta, en la Cumbre del G7, y cerró por la noche con una reunión con los empresarios del país, quienes acudieron a Palacio Nacional para afinar con la mandataria la estrategia sobre el Plan México.

Que contra su costumbre, el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, ha estado “de pisa y corre” esta semana, pues lunes y martes fue convocado a largas reuniones de trabajo en Palacio Nacional para revisar las prioridades del próximo periodo ordinario de sesiones, pero también para deliberar con el primer círculo presidencial sobre asuntos delicados como los aranceles, la inminente revisión del T-MEC y la política antimigrante de **Donald Trump**, entre otros.

Que la morenista **Laura Itzel Castillo** sigue encabezando las posibilidades de presidir la Mesa Directiva del Senado, toda vez que, pese a su destape, la petista **Geovanna Bañuelos** no cuenta con el apoyo necesario entre sus aliados guindas. Si la hija de **Heberto Castillo** se mantiene liderando el pelotón, el que de plano se bajará de la contienda será **Gerardo Fernández Noroña**, quien ya dejó claro que si es ella, no insistirá en querer quedarse un año más.

Que por si no fuera suficiente el ambiente ríspido que domina al INE, que encabeza **Guadalupe Taddei**, ayer reventó el escándalo de una alteración a la Lista Nominal para el voto anticipado. Resulta que sin consultar, sin aprobación y violando un acuerdo legal del Consejo General, “alguien” incluyó a 25 personas de última hora sin que hasta este momento haya responsables; si bien en los próximos días se sabrá si esos perfiles fueron premiados o rechazados, la grilla que se avecina ya nadie la detiene. ■

OPINIÓN

Pepe Grillo



El Tío Sam arma a terroristas

Armerías de Estados Unidos, ubicadas de manera no causal a lo largo de la frontera con México, han pertrechado por años, con armas de última generación, a las bandas delictivas dedicadas al trasiego de drogas, que año con año se cobran allá miles de vidas.

Esas bandas ahora son denominadas grupos terroristas internacionales, pero siguen recibiendo armas americanas.

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo bien en recordar que en todo este tiempo el gobierno americano sólo ha hecho un operativo contra el tráfico de armas a México, como si no fuera un problema continuo y creciente.

La Casa Blanca quiere mejor resultados en el tráfico de fentanilo desde México

y amaga con descarrilar la economía nacional a golpe de aranceles, pero qué hace Washington para frenar el tráfico de armas, qué hace para disminuir el consumo. Casi nada, es la respuesta. México cumple, pero Washington se queda corto y reparte culpas.

Claquetazo en el Colegio Nacional

El nombre del cineasta mexicano Alejandro González Iñárritu aparece este miércoles en los espacios principales de medios electrónicos, digitales y de prensa, ante la noticia de que ha sido elegido nuevo integrante del Colegio Nacional, la Máxima Cátedra de México, creada hace ocho décadas.

Una institución de élite con la misión de

difundir el conocimiento y con ello aumentar el nivel cultural del pueblo de México. Entre sus integrantes siempre ha habido notables artistas plásticos y literatos. Alejandro González será el primer cineasta del selecto grupo.

El propio director de Amores Perros lo dijo así: “Me conmueve especialmente que, por primera vez, el cine, como forma de reflexión, memoria y lenguaje, tenga cabida entre las voces tan lúcidas y necesarias para el país”. La presencia de González Iñárritu enriquecerá el diálogo entre el Colegio Nacional y la sociedad y abre vetas para conservaciones profundas en torno al arte, la sociedad e incluso la política.

Karma político

La 4T, en su primero y segundo pisos, le ha sacado raja política al caso de Genaro García Luna, como una forma ideal de golpear a Felipe Calderón que en el 2006 les ganó la presidencia “haiga sido como haiga sido”.

Pero tendrán que cerrar ese depósito de municiones que significa García Luna, si Adán Augusto López no sale a explicar con detalle cuál era su relación con Hernán Bermúdez, su secretario de Seguridad en Tabasco y, al mismo tiempo, jefe del grupo delictivo La Barredora.

Ya se dijo que no se le investiga, nadie lo demanda por el momento, pero López no es un político más, fue

aspirante presidencial y ahora es jefe del Senado de la República, no pueden hacer como que nada pasa.

Cosas del karma político, Adán tendrá que decir que nunca se enteró de nada, que no se imaginaba que su mano derecha era un gánster. No puede dejar pasar demasiado tiempo, senadores aliados y adversarios ya lo están apurando.

La maraña de Uriel

Vaya lío en el que se metió el exfiscal de Morelos, Uriel Carmona. La Fiscalía Superior del Congreso local lo tiene en la mira por un desfalco superior a los 250 millones de pesos durante el tiempo en que fue servidor público.

La falta de transparencia en las cuentas que entregó constituye una maraña inexpugnable para los escrutadores que se abren paso entre pagos, honorarios, facturas canceladas, viajes al extranjero sin soporte y una red de movimientos que según las autoridades parecen simulaciones.

Todavía no se le requiere judicialmente, pero sí está llamado a hacer las aclaraciones de inmediato. El pronóstico del tiempo para el exfiscal Carmona es de cielos encapotados y tormentas eléctricas.

pepegrillocronica@gmail.com

REDES DE PODER



Se busca embajador

Expresar **“solidaridad”**, compartir **posturas institucionales** (de otros funcionarios), participar en reuniones que en poco o nada ayudan, y **ausentarse** en los momentos más críticos, **no pareciera ser la mejor descripción** de puesto de un **embajador emplazado en el país** con el que se tiene la **relación bilateral más importante**. Pero eso es lo que al parecer le acomoda mejor al **embajador mexicano en Estados Unidos**,

Esteban Moctezuma. Si apenas unos días **presumía una reunión** con **productores de jitomate**, ya a la hora del anuncio de **aranceles**, simplemente se **esfumó**, como si la cosa no fuera con él. Ya desde el **Senado de la República** llamaron al **“diplomático” a cuentas para explicar los motivos** por los que la **Casa Blanca** arremete con **aranceles** hacia **México** y en general por la ofensiva contra el **Gobierno mexicano**, pero parece complicado que por **iniciativa** propia acuda a la convocatoria. Eso sí, parece cada vez más cercano

que sea llamado a **cuentas** desde **Palacio Nacional** y que ya de ahí no regrese a **Washington**. Porque su permanencia ya es insostenible. Atentos.

Ya no le gustó

Las **vueltas que da la vida**, y la **política**. Y si no que le pregunten a **Guadalupe Taddéi, consejera presidenta del INE**, a quien ya no le pareció la mejor idea la **posibilidad de una Reforma Electoral** en donde los **consejeros electorales** sean **elegidos por el voto directo**. Pero no se puede **olvidar su papel** en toda la **organización** de la **elección judicial**, que fue el de acatar sin poner ningún pero, a pesar de los señalamientos. ¿Será que le toque **ser la última presidenta** antes de la reforma?



FOTO: CUARTOSCLURO

Papel destacado en Profeco

Nos cuentan que **Iván Escalante, actual titular de Profeco**, sigue **ganando adeptos** dentro del **Gobierno federal**. Y aunque ha mantenido un **perfil bajo** en estos meses, sus **operativos recientes** han sido bien **vistos** por la **ciudadanía** y por algunos

actores clave en el **Gabinete**. Quien fuera la **mano derecha de la actual presidenta, Claudia Sheinbaum**, ha ganado **proyección** en este inicio de la administración federal, pues algunos ya lo ven con futuro, sobre todo porque logró que la **Profeco** volviera a ser una **institución confiable** ante los ojos del público.

EL CABALLITO

Brugada retoma los bandos, hoy presenta uno sobre gentrificación

:::: Nos dicen que hace muchos años que un titular del Gobierno de la Ciudad de México no emitía bandos, pero eso se terminará hoy, pues la mandataria **Clara Brugada**, nos indican, emitirá el primero de su gestión y justo es para hacer frente a la gentrificación. Lo primero que llama la atención es que fue el Bando 2, que emitió en ese



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

momento **Andrés Manuel López Obrador** para repoblar las zonas centrales de la CDMX y, ahora, para enfrentar a la falta de vivienda, la especulación inmobiliaria y alto costo de rentas, doña Clara emitirá otro. Nos cuentan desde el Palacio del Ayuntamiento que seguramente entre las 14 medidas que anunciará están incluidas las que se han venido delineando en el

plan provisional que publicamos en esta casa editorial hace una semana, con la vivienda en renta y asequible con la norma 26, o como lo ha adelantado el secretario de Planeación, **Alejandro Encinas**, el repoblamiento de las zonas con presión inmobiliaria y arraigo comunitario. Hoy se disiparán todas las dudas.

Partido inaugural del Mundial, seguro en la CDMX

:::: Nos cuentan que la representante del gobierno de México para la organización del Mundial 2026, **Gabriela Cuevas**, y la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, salieron, por separado, a señalar que no está en riesgo la inauguración del evento deportivo en el Estadio Azteca. Ante los rumores y especulaciones, ambas afirmaron que todo marcha bien. De hecho, doña Clara dijo que no hay que hacerle caso a las especulaciones.



Gabriela Cuevas

Los rockeros y la 4T

:::: Nos dicen que durante la inauguración del Festival Internacional de las Luciérnagas, este fin de semana, **César El Vampiro López**, exguitarrista de Jaguares y Maná, demostró en público, una vez más, su simpatía por la 4T. Durante el concierto, el músico afirmó que el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, la gobernadora mexicana **Delfina Gómez** y el secretario general de Gobierno del Estado de México, **Horacio Duarte**, "harán historia antes de que los olviden", como dice la canción de Caifanes. *El Vampiro* añadió que los ciudadanos disfrutaban lo votado. Mientras, el momento no pasó desapercibido ni para doña Delfina ni don Horacio, que en sus redes sociales replicaron y agradecieron la mención.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Delitos

Hace unos días les comentamos de las reuniones que han tenido algunos priistas con el exgobernador del Estado de México **Arturo Montiel Rojas**, para crear un grupo opositor a la dirigencia nacional y estatal del tricolor, que tentativamente se llamará "Expresión Ciudadana". **Ricardo Aguilar**, quien fuera líder del PRI mexiquense, lo dio a conocer a través de sus redes sociales la noticia, mediante fotografías con algunos cartuchos muy quemados, como **Alejandro Ozuna**, quien nada hizo por su partido tricolor, a pesar de ocupar puestos clave; **Eduardo Bernal**, ex presidente municipal de Tecámac que ha chapulineado de lo lindo. Y como siempre, no podía faltar el tono misógino de este grupo, al tener en su grupo sólo a dos mujeres: **Carolina Monroy** y **Sue Ellen Bernal**. Seguramente **Alito Moreno** y **Cristina Ruiz** estarán felices de librarse de quienes nada sumaban a su partido.

Estuvo muy bien lo hecho lo de capacitar a los locatarios del mercado de Chimalhuacán en el manejo de alimentos y bebidas, por parte de la Secretaría de Salud del Estado de México. Parecería algo absurdo realizar estas acciones con gente que tiene años en la venta de comidas y bebidas, pero no, porque algunos de ellos comentaron que, con estas jornadas, que incluyeron información sobre la normatividad vigente en el manejo, almacenamiento y preparación de alimentos y bebidas, para prevenir riesgos sanitarios, aprendieron mucho, porque eso también les ayuda a ellos a aprovechar y conservar los insumos que ocupan en su trabajo.

Involucrar a los vecinos en el rescate de espacios públicos, es un gran acierto del gobierno tlalnepantlense que preside el alcalde **Raciel Pérez Cruz**, porque para revertir el deterioro y abandono de parques, áreas verdes, calles y avenidas, puso en marcha el programa "Transformando Tlalnepantla", en el que participan 250 vecinas y vecinos, quienes recibirán una remuneración económica por estos trabajos comunitarios. Eso ayudará al medio ambiente y mejorará el entorno de las comunidades de este municipio.

Reforma electoral: una senda democrática es posible

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

 Economista,
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



La Presidencia anunció una reforma electoral que plantea reducir la representación parlamentaria del pluralismo, elegir a las autoridades electorales como se hizo con los jueces, acotar la estructura profesional del INE y recortar el financiamiento público a los partidos, lo que comprometería la equidad en las contiendas. No debería ser necesario insistir en que, sin elecciones auténticas y competidas, todo el edificio estatal termina por carecer de legitimidad democrática, que sin comicios creíbles se daña incluso a quienes resulten triunfadores en ellos.

México es un país de una vasta pluralidad política, que no cabe en un modelo de partido prácticamente único. Eso revelan con claridad los resultados electorales: en las elecciones trianuales a la Cámara de Diputados, la última vez que un partido tuvo más de la mitad de los votos fue en 1991. Llevamos tres décadas y media sin partido mayoritario: somos un país de múltiples minorías y solo la democracia es capaz de permitir la coexistencia civilizada de tan amplia pluralidad social.

“No hay por qué ir a ciegas hacia el barranco autoritario: hay otras rutas para mantener y mejorar un sistema electoral sólido, confiable...”

“La ley electoral regula la siempre delicada disputa por el poder político (...) deben ser fruto del consenso democrático y no de la imposición”

No hay por qué ir a ciegas hacia el barranco autoritario: hay otras rutas para mantener y mejorar un sistema electoral sólido, confiable, que sea parte de la solución de los problemas y no una fuente de conflicto mayúsculo para la convivencia de la diversa sociedad mexicana.

La convicción de que es posible y deseable contar con elecciones limpias, equitativas y confiables llevó al Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD), del que soy integrante, a formular una propuesta alternativa de reforma electoral (<https://ietd.org.mx/por-una-reforma-electoral-de-consenso-e-incluyente-para-la-democracia/>).

Subrayo de forma telegráfica cinco ejes sustantivos de la propuesta del IETD:

Uno. Fortalecer la representación del pluralismo, acabando con sobrerrepresentaciones artificiales que el voto ciudadano no otorga. Que en la Cámara de Diputados cada partido tenga un porcentaje de legisladores equivalente al porcentaje del sufragio popular obtenido. Eso se logra con 250 diputados de mayoría relativa y 250 plurinominales. Es la mejor manera de garantizar el principio democrático de igualdad del voto.

Dos. Recuperar la esencia del pacto federal en el Senado, reflejando el pluralismo real de los estados. Basta con que en cada una de las 32 entidades se elija a cuatro senadores (para llegar a los 128 actuales) con un criterio de proporcionalidad directa. Cada entidad será representada por la pluralidad que su ciudadanía determine.

Tres. Rescatar la autonomía e independencia de las autoridades electorales. Los árbitros electorales tienen la misión de organizar comicios competidos y confiables, no de congraciarse con el poder. México tuvo elecciones creíbles cuando contó con

autoridades imparciales, reconocidas por los diferentes actores políticos. Es indispensable que los consejeros del INE y los magistrados del Tribunal surjan de un amplio acuerdo político: que sean designados con una votación calificada de tres cuartas partes (75 por ciento) del Senado.

Cuatro. Preservar el profesionalismo y la calidad en la organización electoral. Eso sólo es posible si se mantiene el Servicio Profesional Electoral del INE, al que se llega por concurso de oposición público y se permanece si se acredita la capacitación permanente y se aprueban las evaluaciones.

Cinco. Equidad en la competencia y blindaje contra el dinero sucio en las campañas. Las elecciones competidas y creíbles en México iniciaron cuando se acordó que el financiamiento público a partidos y candidatos debería ser preponderante y se distribuyó con equidad. Retirar el financiamiento público sería invitar a que el dinero opaco e ilegal invada toda la vida política electoral. La mitad del financiamiento público deberá distribuirse de forma igualitaria y el otro tanto según el porcentaje de votos de cada partido.

Como se ve, existen propuestas para avanzar en una ruta de expansión democrática y no de cerrazón autoritaria.

La ley electoral regula la siempre delicada disputa por el poder político, por lo que su confección y contenido deben ser fruto del consenso democrático y no de la imposición. Si México se democratizó, si alcanzó las alternancias, si partidos de muy diversas ideologías llegaron legítimamente al poder, es porque antes se definieron reglas escritas con la participación y el acuerdo de todos los jugadores, de mayorías y minorías, de gobernantes y oposiciones. No se pide algo distinto.

El gran riesgo de la reforma electoral es que se busque darle gusto a López Obrador y no sea una oportunidad para curar los males del país.



Reforma sin diagnóstico

Para hacer una buena reforma electoral, se requiere un buen diagnóstico. Igual que para curar una gripe se requiere saber si el estornudo proviene del rinovirus (gripe común) o de SARS-CoV-2 (Covid). En los dichos que ha esbozado para delinear el contenido de su reforma electoral, la presidenta Sheinbaum ha recetado algunas modificaciones sin decir cuál es la enfermedad que quiere curar.

Quiere reducir el costo del Instituto Nacional Electoral (INE) sin explicar la naturaleza del problema. ¿Son los sueldos del INE muy elevados? ¿Sus procesos de organización muy onerosos? ¿Es el presupuesto del INE -0.29% del total- un boquete significativo de las finanzas públicas? Si las elecciones son tan caras, ¿para qué se organizó una elección judicial que costó más de 7 mil millones de pesos? ¿Hubiera sido más barato que el Congreso designara a los nuevos integrantes de la Suprema Corte y al resto de las personas juzgadoras. Mismo resultado pero

sin gastar tanto dinero.

La Presidenta también ha dicho que quiere modificar la figura de los plurinominales porque “no son una verdadera representación del pueblo” y porque la gente rechaza esa figura. Es cierto que hay repudio por los llamados “pluris” y por los políticos en general, pero si se trata de cosechar aplausos, también podríamos eliminar a todos los Congresos del país, como igual de popular sería eliminar los impuestos o las tarifas de servicios públicos.

Vale recordar que los pluris fueron la vía para que la izquierda accediera a la representación en la Cámara de Diputados en 1979, cuando vivíamos en medio de un sistema de partido hegemónico y presidencialista. Legisladores como Pablo Gómez y Arnoldo Martínez Verdugo del Partido Comunista Mexicano (PCM) llegaron a la tribuna legislativa y desde ahí combatieron los abusos y la corrupción del PRI. Si entonces los pluris fueron un factor de contención del poder, ¿por qué eliminarlos ahora?

Otro elemento que Sheinbaum ha esbozado es disminuir el financiamiento público de los partidos, otra propuesta muy popular, aunque no por ello deseable. Nuevamente fue la creación de este financiamiento en 1996 lo que niveló la cancha del juego entre partidos (y también fue el exceso de dinero lo que pudrió a los partidos, como ha dicho Jorge Alcocer). Si queremos disminuir el fondeo público de los partidos, antes vale la pena disminuir los costos de ganar elecciones.

Pero quizá el mayor problema de las pinceladas que tenemos del contenido de la nueva reforma electoral no es lo que tiene, sino lo que le falta. Nada se dice del principal problema de sobrevivencia del Estado mexicano: la penetración del crimen organizado en las elecciones que luego genera captura de gobiernos locales. En un reporte que pronto dará a conocer Integralia Consultores, se contabilizaron 253 eventos de violencia política en el primer semestre del año y el fenómeno crece in-

cluso en años no electorales.

Tampoco se dice nada del financiamiento ilegal de campañas políticas. Cientos de contratistas, gestores y coyotes ofrecen apoyo a candidatos a gubernaturas y alcaldías a cambio de contratos futuros. Por su parte, los gobiernos desvían recursos públicos en efectivo para apoyar a sus candidatos. El problema del costo de las elecciones no es lo que cuesta el presupuesto del INE, sino este enorme caudal de dinero en efectivo que inunda las campañas en México.

La reforma electoral tampoco honra la memoria de López Obrador, quien durante su vida política siempre pugnó para que el pueblo pudiera votar de manera libre y secreta, y para que se eliminara la nociva práctica de compra del voto. Nada se ha dicho de cómo garantizar que los programas sociales sean verdaderamente del pueblo, y que nadie -ni partido ni gobierno- pueda usarlos con fines electorales.

Si la presidenta Sheinbaum quiere hacer una buena reforma electoral, requiere primero contar con un diagnóstico de lo bueno y lo malo del sistema electoral mexicano. Y luego convocar a un diálogo con los partidos, las organizaciones sociales y empresariales, medios, expertos nacionales e internacionales, entre otros. El gran riesgo de la reforma electoral es que sea para darle gusto a López Obrador, en lugar de una oportunidad para curar los males del país.



El Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD) publicó el domingo un documento denominado *Por una reforma electoral de consenso, e incluyente, para la democracia*. Son tres apretadas cuartillas, con cuatro puntos fundamentales, suscritas por un centenar de personas, entre ellas consejeros del INE/IFE.

En www.iedt.org.mx se pueden leer las propuestas, que en un muy apretado resumen son: 1) “Debe ser resultado del más amplio consenso entre las diversas fuerzas políticas y nunca una decisión unilateral”; 2) “diseñar un sistema que nos acerque por fin al ideal democrático y representativo: tanto porcentaje de la votación, tantos escaños en el Congreso” (en este punto se decantan por 250 diputados por mayoría y mismo número de representación proporcional: o sea, éstos 50 más que los actuales), y que “todos los integrantes del Senado de la República sean elegidos a través de un sistema exclusivamente proporcional por circunscripciones estatales”; 3) “garantizar la autonomía de las autoridades electorales, así como la profesionalización de las mismas” (incluye que los consejeros del INE sean elegidos por mayoría calificada de $\frac{3}{4}$ del Senado porque “ello exigiría la construcción de consensos amplios entre todas las fuerzas políticas presentes”), y 4) el financiamiento público a los partidos: “la mitad de la bolsa en consonancia con la votación de cada partido, la otra mitad, de modo igualitario”.

A partir de la publicación del documento, éste ha recibido cobertura periodística y una primera respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum en la mañana.

En toda negociación hay al menos un qué y un cómo. Y desde luego, un quiénes.

La gente que firma el desplegado es respetable en muchos aspectos. Y, de entrada, hay que agradecerles que tomen la iniciativa que otras instancias no (hola oposición, ¿andas por ahí?) ante la intenciona que ya fue cantada por el obradorismo de cambiar las reglas electorales.

Sin embargo, es menester

Reforma electoral... la batalla de batallas

LA FERIA

**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



questionar desde dónde estos quiénes se plantean aportar a una discusión, y eventualmente a una reforma sobre la manera en que elegimos autoridades.

Porque varios de ellos se articularon a partidos en las recientes elecciones. Eso no los descalifica (salvo a los ojos del maniqueísmo guinda). Pero dado que hoy la elección presidencial es cosa juzgada, y para términos prácticos también la supermayoría legislativa que en este mismo documento se vuelve a criticar, hay que preguntar si se presentan como opositores o como independientes.

Es decir, ¿el grupo que propone una discusión está dispuesto a comenzar un juego nuevo (de negociación con el tablero que hay, con las conductas que se le conocen al grupo en el poder, o sea, sin ingenuidad mas con realismo), o sólo exponen un “deber ser” que les gustaría, una propuesta irreductible, una meramente confrontativa?

Porque, precisamente, el resultado electoral de 2024 aporta pistas de que el modelo actual quizá no necesita ser reformado: si nos atenemos a que, con todo un sexenio de abusiva

e ilegal injerencia presidencial en los procesos electorales, la oposición tuvo casi 40% de votos presidenciales, y en el Congreso el régimen apenas tuvo 54%, ¿hace falta cambiar el sistema o debería sólo exigírsele al gobierno que saque las manos, de las campañas, del INE y del Tribunal, para que las elecciones sean como las que conocíamos?

No es un dilema sencillo. Porque aceptar que se reforme abre la Caja de Pandora. En el IETD parecen asumir (o resignarse) a que la reforma va y más vale subirse a la discusión. Por tanto, vale la pena hacerles otras preguntas para que amplíen su propuesta.

¿Por qué si saben que en términos generales los legisladores plurinominales gozan de mala fama entre la población, proponen aumentarlos? ¿Estarían de acuerdo en que sean menos, un “mitad y mitad”, pero menor en número global?

¿Están de acuerdo con el gobierno en que las elecciones son caras, en que se deben adelgazar los presupuestos y los procesos? ¿Qué áreas de oportunidad ven en aras de la eficiencia, no cortar por cortar?

¿Coinciden en que el Congreso debe reducirse en escaños con o sin más plurinominales?

¿Urgen a asumir ya la urna electrónica?

¿Estarían dispuestos a sentarse a discutir que desaparezca el padrón electoral, y que la credencial sea sustituida por la inminente CURP biométrica?

¿Creen que puede haber elecciones libres y equitativas si el gobierno tiene la llave con que se vota?

¿Qué prefiguran de saque, hablando del cómo, ir con esta propuesta por su lado, o ir coaligados con la oposición?

Son preguntas de un debate, en efecto, urgente. Dudas iniciales para cualquiera que desee ser parte del “quiénes, qué, cómo y desde dónde”, incluido el oficialismo, de la batalla de batallas.

ASTILLERO

Padrón, CURP biométrica y presión de Estados Unidos // Taddei: no entregaré datos // “No ahorita”, aunque... // Vector-Romo: defensa en EU

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA CONSEJERA PRESIDENTA del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, hizo un esfuerzo retórico especial para tratar de ahuyentar la percepción de que el padrón y la lista nominal de electores serán entregados al gobierno federal en el marco de la aprobada integración de datos biométricos a la clave única de registro de población (CURP).

LA NUEVA VERSIÓN de la CURP contendrá, según las reformas legales recientes, datos como huellas dactilares, escaneo de iris, firma e imagen digitales y los datos personales usuales. Aun cuando es cierto que en un gran número de aplicaciones por Internet ya hay recopilación de ese tipo de información biométrica, la concentración de datos correspondientes a la totalidad de la población adulta del país que esté en listas electorales genera fundado temor de malos manejos, por corrupción, que pueda llegar a manos criminales, como ya ha sucedido en varias ocasiones.

UN PUNTO MÁS delicado es el que desemboca en el explícito interés, o exigencia, del gobierno de Donald Trump, de que México “colabore” con las tareas de seguridad nacional del vecino aportando los datos biométricos de migrantes y de ciudadanos viajeros en general. El pasado 1º de abril, la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, dejó saber que había solicitado a la presidenta Sheinbaum compartir con las autoridades de la frontera los mencionados datos biométricos.

SEGÚN NOEM, LA mandataria mexicana estaría abierta a analizar esa posibilidad, aunque la consideraba “controversial”. A su vez, Sheinbaum planteó en una mañanera: “Yo le explicaba a la secretaria (Noem) que en México no tenemos un sistema de identificación biométrica y que, en todo caso, eso tendría que ser parte de una mesa de trabajo. Entonces, ese segundo acuerdo no se firmó” (<https://goo.su/K8bKjX>).

POR LO PRONTO, la consejera presidenta del INE se mantuvo ayer en la postura de rechazo a la posibilidad de aportar los datos del padrón y la lista nominal a la CURP biométrica, aun-

que aceptando la posibilidad “lejana”, “no ahorita”, de que se llegara a plantear algo así, lo cual, en caso de darse, sería visto y decidido en su “momento” por el Consejo General del INE (nota de Fabiola Martínez y Néstor Jiménez: <https://goo.su/UeIFd7>). Mmm de esta columna, sin escaneo de iris ni requisición biométrica en inglés.

LAS MULTAS IMPUESTAS por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a Vector Casa de Bolsa, CIBanco e Intercam constituyen un virtual reconocimiento de que hay sustancia en las acusaciones de lavado de dinero y otras irregularidades que en su momento señalaron autoridades de Estados Unidos. El gobierno mexicano, su Secretaría de Hacienda, expresó ayer que no hay “información contundente que pruebe actividades ilícitas” de estas instituciones, aunque, a juicio de este columnista, resulta muy difícil desligar las acciones tomadas en México de las acusaciones formuladas en el país vecino.

A PROPÓSITO: VECTOR, la casa de bolsa cuyo principal accionista es Alfonso Romo, empresario que por sí mismo había advertido su riesgo de conflicto de intereses cuando fue jefe de la oficina del presidente López Obrador, está preparando su defensa legal en Washington, aseguró Claudia Villegas, periodista y directora de la revista *Fortuna*.

ESTA CASA DE bolsa va a “tratar de aportar pruebas ante el Departamento del Tesoro para decir cómo se dieron todas estas operaciones (...) y demostrar que no hubo dolo, que no son cómplices, que hay multas ya”. También se buscará “demostrar que, si le dieron servicios a gente vinculada con García Luna, fue en los años en que se le veía como una estrella. Incluso, con reconocimientos hasta de la DEA” (<https://goo.su/64AHRBA>).

Astillas

CAUTELOSO EN ESTOS días Adán Augusto López Hernández, ante la orden de aprehensión girada desde febrero pasado contra Hernán Bermúdez, a quien nombró secretario de Seguridad Pública cuando era gobernador de Tabasco y ahora es acusado de dirigir el principal grupo del crimen organizado en la entidad, *La Barredora*... ¡Hasta mañana!

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



Aunque nos dicen que vivimos en un régimen humanista, sin censura y protector de los derechos de las mujeres, el Estado mexicano es censor, infamante y violentador.

Cacería de brujas

"Cuando se da a la histeria de una cacería de brujas supremacía sobre la lógica, los valores y el espíritu de la ley, la justicia solo se puede convertir en un concepto torcido y extraño en esa sociedad".

Stewart Stafford

No solo es un acto de censura, también es injusto. El Tribunal Electoral está obligando a un ama de casa de Hermosillo, Karla María Estrella Murrieta, sin actividad política o periodística, a ofrecer disculpas públicas diariamente durante un mes por el delito de haber expresado una opinión en X. Bastante malo es que se castigue una opinión, pero además no hay en ella manifestación alguna de violencia de género. Karla simplemente escribió: "Así estaría el berrinche de Sergio Gutiérrez Luna para que incluyeran a su esposa, que tuvieron que desmadrar las fórmulas para darle una candidatura. Cero pruebas y cero dudas". El mensaje ni siquiera menciona el nombre de la supuesta agraviada, la diputada Diana Karina Barreras Samaniego, mejor conocida hoy como "dato protegido" por la sentencia del tribunal. El fallo no se hubiera dado sin la influencia política de su esposo, el coordinador de los diputados federales de Morena, Sergio Gutiérrez Luna.

No solo es una pena injusta, también es infamante. La repetición ince-

sante de una disculpa pública, obtenida no por voluntad sino por coerción, humilla a esta mujer por haber criticado un aparente acto de nepotismo o de tráfico de influencias. Es como las confesiones públicas que la Inquisición arrancaba por tortura, pero las penas infamantes están prohibidas por la Constitución. Quizá ni la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto Fregoso, que emitió el voto de calidad, ni el único otro magistrado que apoyó la sentencia, Felipe Fuentes Barrera, han leído el artículo 22 de la Constitución que prohíbe las penas de infamia.

No solo es un acto de censura, injusto e infamante, también es violencia política de género. La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia dice en su artículo 20 Ter: "La violencia política contra las mujeres puede expresarse, entre otras, a través de las siguientes conductas... XVIII. Obligar a una mujer, mediante fuerza, presión o intimidación, a suscribir documentos o avalar decisiones contrarias a su voluntad o a la ley". El párrafo XXI añade que también es violencia política de género: "Imponer sanciones injustificadas o abusivas, impidiendo o restringiendo el ejercicio de sus derechos políticos en condiciones de igualdad". Sí, los magistrados Soto Fregoso y Fuentes Barrera están cometiendo un acto de violencia política de género.

Mucha gente le pregunta a Karla

por qué no desacata la sentencia, pero ella no tiene fuero y está siendo amenazada por el poder del Estado. Si no paga la multa, el tribunal puede ordenar al SAT que congele las cuentas bancarias de su familia y que saque el pago de ellas. Además, como no tiene ingresos propios, tendrá que ser su esposo, quien ni siquiera tiene cuenta en X, el que pague. El Tribunal Electoral ha ordenado que su nombre sea inscrito en el "Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral... por su responsabilidad directa en la comisión de la infracción". Si reincide, las penas se multiplicarán.

El propósito de la pareja Gutiérrez Luna-Barreras era inhibir la crítica. Ayer en una entrevista radiofónica Karla me explicó que ha dejado de tuitear para evitar que se le considere reincidente. Sin embargo, en la sociedad debemos recordar que el Estado mexicano es censor, injusto, infamante y violentador cada vez que nos digan que vivimos en un régimen humanista, sin censura y protector de los derechos de las mujeres.

• VIOLENCIA

La diputada Diana Karina Barreras votó en contra del juicio político de Cuauhtémoc Blanco. Supongo que considera que una crítica de nepotismo es violencia política de género, pero no la violación de una mujer.

CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo
nacional@cronica.com.mx



El futuro de la competencia electoral (IV)

De los cinco actores políticos que necesariamente participan en una elección, ciudadanía, medios de comunicación, gobierno en turno, partidos políticos y autoridades electorales, hemos ya hecho referencia a los tres primeros, por lo que toca el turno de analizar el papel que tanto los partidos políticos, como las autoridades electorales tendrían que desempeñar en el futuro cercano de las contiendas de 2027 y 2030, así como aquél que, en mi opinión, terminarán jugando.

Los partidos políticos, lo hemos señalado con anterioridad, son vehículos de ideología y propuestas de gobierno que las personas interesadas en ocupar el poder tripulan en forma de candidatos. Como es obvio en una democracia, existen partidos que gracias al respaldo de una mayoría ejercen el poder y otros que, si bien no también ocupan algunos espacios, lo hacen en menor tamaño y trascendencia, al representar los intereses de una minoría. Hoy en nuestro país el partido claramente mayoritario es Morena, dueño absoluto de la Presidencia, la mayoría de las curules y escaños en el Congreso, más de dos terceras partes de las gubernaturas y, en cierta manera, de las posiciones recientemente renovadas en el Poder Judicial. A su lado están los Partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México, que fueron sus aliados

electorales y quienes, en la mayoría de los casos, se asumen como socios al momento de las votaciones legislativas. Del otro lado está la llamada oposición, conformada por PAN, PRI y MC, a los que se sumarán los partidos que han solicitado su registro y que cumplan con lo necesario para competir en 2027 y obtener el registro hacia 2030.

En el caso del partido en el poder y sus aliados lo natural es pensar que se dedicarán a impulsar el actuar del actual gobierno e intenten capitalizar para sí y vender como propias las acciones gubernamentales de política social y económica que se logren concretar, aprovechándose, en la mayoría de los casos de forma ilegal, de ello. Sin embargo, será interesante ver si esta lógica se mantiene en el caso de PT y el Partido Verde, pues en algunas ocasiones recientes han dado visos de querer volar con alas propias. Por lo que hace a la oposición, uno esperaría que, sin ser boicoteadora a aquellos temas que convengan a la mayoría de los mexicanos, fueran más críticos en el decir y el hacer. Si la oposición no cambia su discurso y su forma de actuar, por más cuestionable que sean los resultados de un gobierno, los electores no los beneficiarán con sus votos. Por lo que hasta ahora hemos visto, PAN, PRI y MC continuarán en la ruta tibia y timorata, envueltos en una

incapacidad de construir una propuesta alternativa y señalar con mayor fuerza al gobierno y sus partidos aliados. Finalmente, de aquellas organizaciones que han solicitado su registro como nuevos partidos políticos no hay mucho que decir, pero tampoco que esperar. En apariencia y desde la distancia, su papel será más bien testimonial y terminarán logrando, en el mejor de los casos y quizá uno o dos de ellos, su registro y algunas posiciones legislativas.

En lo que corresponde a las autoridades electorales, aquí el escenario es trágicamente más claro. Tanto el Instituto Nacional Electoral, como el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación, están cooptados por Morena y el gobierno. Para muestra de lo anterior solo hay que observar las posiciones que sus integrantes han asumido en los últimos meses a raíz de la elección judicial. En el INE Morena logró colocar, mediante el proceso de tómbola con el que en marzo de 2023 se seleccionó a cuatro nuevos integrantes del Consejo General, con lo que la mayoría de este órgano terminó por inclinarse hacia los intereses del partido en el poder. En el Tribunal Electoral la situación no fue tan distinta, pues a cambio de la lealtad ciega de tres de sus cinco integrantes, Morena decidió excluir del reciente proceso de elección judicial la renovación

Si la oposición no cambia su discurso y su forma de actuar, por más cuestionable que sean los resultados de un gobierno, los electores no los beneficiarán con sus votos

de su Sala Superior. Así, con un organizador de los procesos y un verificador del cumplimiento de las normas electorales sometidos al poder, el papel que puede preverse que ambos desempeñarán será de comparsas.

Ciudadanos poco participativos, medios de comunicación en su mayoría silentes, un gobierno que apabulla con apoyos sociales, partidos del poder que actúan al margen de la ley y de oposición que no se recuperan de la derrota desde hace siete años y autoridades electorales cómplices son los actores que definirán el futuro de la competencia electoral y la democracia? En nuestra última entrega de esta serie dibujaremos una propuesta para que esto no suceda.

*Profesor y titular de la DGACO,
UNAM*

*Twitter: @JoaquinNarro
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com*



Reformas legislativas (II)

Las instituciones deben incorporar tecnología, protocolos, mecanismos de supervisión y capacitación constante.

La reforma al sistema de seguridad no crea facultades extraordinarias, sino que establece condiciones para la actuación inmediata, coordinada y legal frente a delitos de alto impacto. Su implementación está pensada para superar las limitaciones operativas que enfrentaban las autoridades: fragmentación de datos, demoras en la obtención de información crítica y procedimientos obsoletos ante una delincuencia cada vez más violenta y tecnologizada.

El nuevo marco se sostiene en tres pilares: interoperabilidad, legalidad y salvaguardas. A través de plataformas como la Plataforma Única de Identidad o los Sistemas Nacionales de Inteligencia y de Seguridad Pública, se permite una consulta eficiente de bases de datos relevantes para la búsqueda de personas desaparecidas, la persecución del crimen organizado y la prevención de amenazas a la seguridad nacional. Estos sistemas no están diseñados para la vigilancia ciudadana generalizada, sino para responder con urgencia a hechos determinados que ya están bajo investigación formal.

La legalidad es una constante en cada acción. Toda solicitud de geolocalización en tiempo real, intervención de comunicaciones o acceso a datos conservados debe estar justificada ante un juez de control, quien debe resolver de forma inmediata. Esta condición garantiza que ninguna medida intrusiva se aplique de manera arbitraria ni masiva. Además, los jueces tienen la obligación de verificar que la solicitud se apegue al principio de proporcionalidad, es decir, que exista una relación clara entre el hecho investigado y la información solicitada.

Información solicitada.

Estos sistemas no están diseñados para la vigilancia ciudadana generalizada.

En lo operativo, la reforma exige protocolos de trazabilidad: cada acceso, cada cruce de información, cada consulta a una base de datos queda registrada. Esta trazabilidad no sólo permite rendir cuentas, sino que actúa como disuasivo para cualquier intento de uso indebido de la información. A la par, se establece la obligación de destruir los datos que no resulten pertinentes para la investigación en curso, re-

forzando el principio de minimización en el tratamiento de datos personales.

La aplicación de este modelo también tiene implicaciones estructurales de gran alcance. Por un lado, acelera el tiempo de respuesta de las instituciones: lo que antes podía tomar semanas, ahora se gestionará en horas y, por el otro, fortalece las investigaciones penales, permitiendo integrar carpetas con información contextualizada, oportuna y verificable. Esto, a su vez, se traduce en una mejor capacidad de judicialización, pues las pruebas recabadas con apego a derecho tienen mayor peso ante los jueces.

Otro de los efectos clave es la profesionalización del servicio público en el sector seguridad. Las instituciones deben incorporar tecnología, protocolos, mecanismos de supervisión y capacitación constante. La reforma no se limita a conceder facultades, sino que también exige nuevas responsabilidades a quienes las ejercen. Esto transforma la cultura institucional y contribuye a una administración de justicia más eficiente, moderna y respetuosa de los derechos.

Importa señalar que este funcionamiento se da en un contexto de violencia persistente y tecnología en constante evolución. La delincuencia organizada opera con redes internacionales, plataformas digitales, criptomonedas y mecanismos sofisticados de evasión. Pretender que las instituciones mexicanas enfrenten esta amenaza con instrumentos fragmentados y obsoletos es condenarlas al fracaso. Por eso, la reforma no sólo responde a una necesidad actual, sino a una proyección de mediano y largo plazos.

Finalmente, este marco legal está acompañado de sanciones contundentes para quien abuse de las facultades otorgadas. El uso indebido de información, el acceso no autorizado, la omisión de controles o la filtración de datos sensibles tienen consecuencias administrativas y penales. El mensaje es claro: no hay espacio para la discrecionalidad, sólo así se logrará bajar los delitos de alto impacto y la impunidad de sus actores. ¿O no, estimado lector?



Va Congreso de Morena para el domingo

A Morena le urge restañar heridas lo más pronto posible y, aunque han mantenido en sigilo la información, el partido guinda llevará su reunión de Congreso Nacional el próximo domingo en la CDMX.

Nunca como ahora los morenistas habían estado tan angustiados; como oposición, su tarea era protestar, pero ya en el poder, además de acabarse muy pronto el bono democrático de 2018, hoy son rehenes de ambiciones personales.

Aunado a los crecientes pleitos internos, a muchos de ellos que ocupan posiciones importantes les preocupa la información que integrantes del crimen organizado estén soltando al Gobierno de Estados Unidos.

Y es que la mayoría tiene larga cola que le pisen, y si no han sido castigados por las autoridades emanadas de la 4T es porque aplicarles la ley sería tanto como aceptar que el gobierno está podrido por dentro y que, efectivamente, es un narcoestado.

Porque no solamente son gobernadores bajo sospecha de colaborar con las bandas del narcotráfico; hay varios legisladores y funcionarios públicos, incluyendo uno que otro integrante de la administración federal.

Ello no implica —por supuesto— que la Presidenta de la República esté directamente involucrada con las ban-

das delincuenciales, pero sí que su gobierno no ha hecho lo suficiente para castigar la innegable corrupción asentada desde la administración anterior.

Los dirigentes nacionales de Morena buscan *cohesionarse* ante la grave amenaza que tienen encima y les urge diseñar una defensa conjunta de su proyecto, poniendo como pretexto la falsa solidaridad con **Claudia Sheinbaum**; lo que buscan es salvar su propio pellejo.

Probablemente anunciarán una marcha más *por la defensa de la soberanía*, aunque, en el fondo, lo que busquen es asegurar alguna posición a largo plazo para quedar protegidos ante lo que pudiera presentarse.

Es un hecho que la petición de **Sheinbaum**, para que a partir de 2027 Morena prohíba a sus afiliados la reelección inmediata en algún cargo público, será enterrada por los congresistas guindas.

De menos aprueban quedarse sin fuero cuando la ley les permite repetir en sus cargos hasta cuatro veces consecutivas como diputados; dos como alcaldes y dos como senadores, por lo que la mayoría de los peces gordos del oficialismo quedarían *protegidos* hasta 2030.

Lo que son las cosas, un partido que creció denunciando la corrupción del gobierno hoy se tiene que defender como los gatos, acusado precisamente de ser más corrupto que sus antecesores, con la agravante de que ahora los jueces que llevarán sus casos están del otro lado del río Bravo.



CENTAVITOS

El Gobierno de la CDMX dará a conocer hoy su plan contra la gentrificación en zonas de la capital, tema que ha generado incluso vandalismo en colonias como Roma y Condesa, donde grupos radicales protestaron la semana pasada por la llegada de extranjeros a las viviendas de la zona, lo que obliga a los vecinos a irse a otro lado. Lo de menos es lo que **Clarita Brugada** vaya a decir de la tan cacareada edificación de viviendas de interés social, que es una más de sus utopías, pues ni siquiera reserva territorial hay. Lo importante, que además fue lo que prometió, es ver el *protocolo de actuación* que las secretarías de Seguridad y de Gobierno supuestamente elaborarían para activarlo en caso de nuevas protestas, sin violar los derechos humanos de los manifestantes, pero, al mismo tiempo, proteger a los dueños de establecimientos. Será interesante ver cómo **Clarita** le hará para quedar bien con Dios y con el Diablo al mismo tiempo.

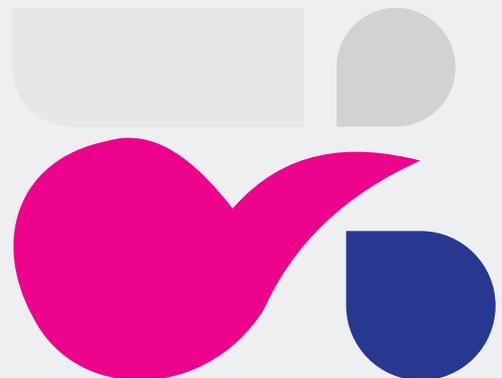
Los dirigentes nacionales de Morena buscan *cohesionarse* ante la grave amenaza que tienen encima.



OPINIÓN destacada

16 de julio 2025

Mexiquense vota,
es justo



DINERO

Multas light a las financieras acusadas de lavado // Suben los precios en Estados Unidos por los aranceles // Los actores de doblaje

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

AUNQUE LA SECRETARÍA de Hacienda de México negó las acusaciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos por falta de pruebas, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) impuso más de 50 sanciones, que en conjunto superan 185 millones de pesos, a los bancos Intercam y CIBanco, así como a la casa de bolsa Vector. Los cargos, revelados por la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN), se refieren a la presunta facilitación de lavado de dinero del narcotráfico. Vector no fue sancionada por infringir las normas contra el blanqueo de capitales, recibió una multa de 27 millones de pesos por no notificar a sus clientes sobre cambios en la información de sus fondos, entre otras irregularidades. Intercam recibió 26 multas por más de 92 millones; CIBanco, 21 por más de 66 millones, y Vector, seis, por algo más de 26 millones. Son sanciones relativamente *light* si se considera la magnitud de recursos que manejan y la gravedad de las acusaciones. ¿Entonces ya quedó cerrado el expediente? ¿Y la tormenta que se desató en torno al ex jefe de la oficina de la Presidencia del sexenio anterior, Alfonso Romo? Decían –sin probarlo– que había huido a Europa. Apparently las autoridades mexicanas ya se dieron por satisfechas, pero el Departamento del Tesoro podría tener otra opinión.

A contracorriente

DONALD TRUMP PROMETIÓ en campaña bajar la inflación, pero ésta se aceleró en junio como resultado de los aranceles. El Índice de Precios al Consumidor subió 2.7 por ciento interanual, el ritmo más acelerado desde febrero, según datos publicados por la Oficina de Estadística Laboral. La inflación subyacente –que excluye los precios volátiles de alimentos y energía y se considera un indicador fiable de las presiones inflacionarias–, también se incrementó 2.9 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado. La teoría económica dice que para detener un proceso inflacionario deben subirse las tasas de interés para contener el consumo. Sin embargo, Trump intenta despedir al jefe de la Reserva Federal (FED), Jerome Powell, porque se resiste a su deseo de bajarlas.

Las mascotas

ALGUNAS PERSONAS SE pueden quedar sin comer antes que dejar con la panza vacía a sus mascotas. Eso ha abierto las puertas a un enorme negocio. La compañía Mars está por concluir una inversión de 3 mil 500 millones de pesos en su planta de alimentos para mascotas en Querétaro, la más grande del grupo en el mundo. La expansión ha generado mil empleos y posiciona a México como centro estratégico. Con producción nacional y aprovechando las reglas del T-MEC, exportan sin pago de aranceles. La planta produce 522 mil toneladas al año de alimentos de 90 marcas como Pedigree y Whiskas y exporta a Estados Unidos, Colombia y Argentina. El mercado mexicano va creciendo gracias al amor de los dueños a sus animalitos.

Díselo a Claudia

Asunto: mala experiencia en el IMSS

Mi esposo sufrió un accidente automovilístico la noche del pasado sábado 12. Fue trasladado por una ambulancia de la Cruz Roja e ingresado en el mencionado hospital en condiciones muy graves. Los médicos tuvieron que intubarlo de inmediato. Más tarde, me informaron que debía ser trasladado al Centro Médico Nacional, por lo que firmé de conformidad. Sin embargo, hoy me comunicaron que el traslado ya no será a ese centro, sino al Hospital de La Raza. Desde entonces, sigo esperando, en condiciones inhumanas: sin dormir, sin comer y sin poder asearme. Solicito la intervención de las autoridades correspondientes y hago responsable al IMSS de la vida de mi esposo.

N. Tania González García / Querétaro

Twiteratti

Ojalá que se resuelvan las cosas favorablemente para los actores de doblaje. Yo amo el doblaje que se hace en México y me indigna mucho que haya gente que llame “hambreados” a los actores de doblaje por exigir regulación de la IA (inteligencia artificial).

Wendy @wendypurr

Facebook, TikTok, Twitter, IG: galvanochoa •
Correo: galvanochoa@gmail.com



La debacle del Grupo Tabasco

El ascenso y caída del Grupo Tabasco sucedió muy rápido. Menos de seis años bastaron para que la cofradía de políticos que crecieron al amparo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador se fracturara y, citando al hermano del expresidente, José Ramiro, emanara la “podredumbre”.

El pleito entre Adán Augusto Lópezy Javier May—dos tabasqueños empoderados por López Obrador— no es nuevo, pero ha subido de nivel, al grado de que el segundo acusa al primero de estar relacionado con el crimen organizado; particularmente, de encubrir como gobernador de Tabasco a su entonces secretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, quien enfrenta una orden de aprehensión por presuntos vínculos con el crimen organizado.

El ahora líder de los morenistas en el Senado enfrenta una serie de acusaciones por parte de uno de sus sucesores en el gobierno de Tabasco, la tierra del expresidente López Obrador, que pasó de ser un “edén” a un infierno controlado por el crimen organizado, además de ser un laboratorio de la corrupción al más alto nivel, sobre todo por los más de 21 mil millones de dólares que se le han invertido desde el 2019 a la fecha a la Refinería de Dos Bocas.

Adán Augusto López pasó de ser gobernador de Tabasco a secretario de Gobernación, luego

uno de los aspirantes presidenciales para terminar siendo el coordinador de los morenistas en el Senado. Durante su paso por estos cargos acumuló poder económico y político. Tal vez no hay tabasqueño que haya generado más riqueza y amasado más poder político que él. Eso fue lo distanció de López Obrador.

Por su parte, su enemigo favorito, Javier May, tampoco pasa la prueba del ácido. Su camino como director del Fonatur y del Tren Maya —el otro proyecto fallido del gobierno de AMLO que costará unos 28 mil millones de dólares al erario— lo tienen en tela de juicio, además de su cuestionado desempeño como secretario de Bienestar de 2020 a 2022. Pese a todo, le arrebató a Adán Augusto y al gobernador interino que los sustituyó, Carlos Manuel Merino, la candidatura y gubernatura de Tabasco, para gobernar de la mano de lopezobradoristas, empezando por el hermano del exmandatario, José Ramiro, y por el secretario de Salud, Alejandro Calderón Alipi, del grupo de amigo Andrés Manuel López Beltrán.

Otro de los funcionarios del gabinete de May, del llamado Grupo (o clan) Tabasco, es el secretario de Finanzas de la enti-

dad, Julián Enrique Romero Oropeza, quien es hermano del exdirector de Pemex y actual titular del Infonavit, Octavio Romero, su aliado. Este último también ha sido acusado de generar uno de los daños patrimoniales más profundos a Petróleos Mexicanos, además de haber entregado por adjudicación directa o por invitación restringida más de 70% de los contratos de la petrolera, de la mano del también tabasqueño Marcos Herrería.

Octavio Romero carga con un amplio descrédito por el mal funcionamiento de Pemex durante los seis años que la dirigió, en los que cayó la producción, se dilapidaron cientos de miles de recursos en la refinación sin dar resultados, se incrementó exponencialmente la deuda financiera y con proveedores, y se vio envuelto en señalamientos de presunta corrupción. Pese a todo, la presidenta Claudia Sheinbaum lo nombró titular del Infonavit, desde donde ahora se plantea construir 500 mil viviendas para derechohabientes como parte de un programa más amplio de un millón de viviendas. Se espera que las primeras 160 mil casas inicien su construcción entre febrero y junio de 2025.

El hecho es que el Grupo Tabasco se fracturó a dos o más corrientes, todas cercanas a López Obrador, quien parece ser el último gran exponente de dicha cofradía. No se espera que ninguno de sus principales integrantes tenga un futuro político promisorio, dados sus escándalos. Y a la Presidenta no le queda más que consecuentarlos. Nada que ver con los también muy polémicos y criticados grupos priistas de Atlacomulco e Hidalgo. ●

@MarioMal

El Grupo Tabasco se fracturó a dos o más corrientes, todas cercanas a AMLO.

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Las preguntas
de AMLO y
Adán Augusto

Quien fuera el secretario de Seguridad de Tabasco, nombrado por el gobernador Adán Augusto López Hernández, está acusado de ser el aliado, o líder, o brazo político de un grupo criminal en Tabasco al que se llama *La Barredora*.

Eso que acabo de escribir no es por

una revelación de Mexicanos contra la Corrupción, no es una inferencia a partir de algunos de los documentos de la Secretaría de la Defensa hecho públicos por Guacamaya Leaks, no es porque su nombre haya aparecido como culpable en algunas mantas en Tabasco o por algunas declaraciones del hoy gobernador culpándolo de la situación que heredó.

No. Eso que aparece en el primer párrafo es hoy una acusación del gobierno de México. Acusación por la que, según el comandante de la 30 Zona Militar, el general Miguel Ángel López Martínez, el ex secretario Hernández Requena habría huido del país el mismo día que se giró una orden de arresto en su contra en febrero del año pasado.

Quien nombró a Hernández Requena al mando de la seguridad en el estado —aunque ya llevaba años en puestos de ese tipo en Tabasco— fue el hoy coordinador de los senadores del partido Morena, ex aspirante a la Presidencia de la República y, esto creo que es lo que más importa, ex secretario de Gobernación.

Nada, hay que decirlo, hoy prueba que el senador Adán Augusto López

Hernández estuviera enterado de las actividades de las que hoy el gobierno acusa a su colaborador. Nada.

El problema es otro para Adán... y para Claudia Sheinbaum. Es un político. Es parte de la herencia.

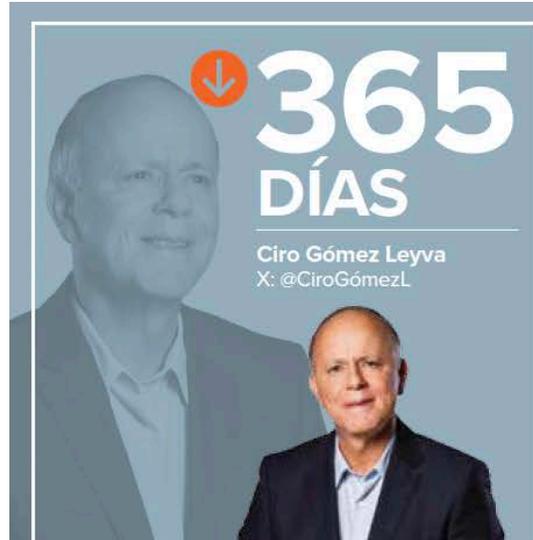
Desde su arresto hasta su sentencia, el presidente López Obrador se empeñó en unir las acusaciones y el destino de Genaro García Luna a Felipe Calderón.

En septiembre del año pasado, dijo que lo de Calderón era de “pena ajena” e hizo en la mañanera un listado de preguntas que, según él, Calderón debería contestar.

Entre ellas: ¿Cómo conociste a García Luna? ¿Cómo tomaste la decisión de nombrarlo? ¿Conocías todos sus antecedentes? ¿Nunca supiste que mantenía relaciones con organizaciones criminales?

Dijo el ex presidente que aun cuando fueran respondidas esas preguntas, quedaba demostrado, dado lo que ahora se sabía de García Luna, que durante el gobierno de Calderón “se vivió un narcoestado”.

¿Le hará la presidenta Claudia Sheinbaum las mismas preguntas a Adán Augusto? Es una duda razonable. —



No te preocupes, Adán

El senador **Adán Augusto López** se separó del PRD en 2014 y se sumó al movimiento de Morena que encabezaba su líder, amigo y paisano **Andrés Manuel López Obrador**. Caminaron sin fricciones. **Adán** fue el candidato natural a la gubernatura de Tabasco en 2018 y arrolló con 61% de los votos. Asumió el cargo en simultáneo al presidente **López Obrador**, quien en agosto de 2021, a la voz de “es mi hermano”, lo sacó de ahí para volverlo un poderoso secretario de Gobernación, hasta que las reglas de Morena lo obligaron a renunciar en 2023 si quería ser candidato presidencial. No ganó, pero las reglas determinaron que sería líder de la bancada guinda en el Senado. Vive tranquilo desde entonces, pese a algunas tolváneras. Ayer la presidenta **Sheinbaum** negó que su gobierno lo investigue por el caso del prófugo **Hernán Bermúdez**, secretario de Seguridad con **Adán** en Tabasco, hoy perseguido por supuestos nexos con los criminales. Faltaba más. Una sospecha de ella apuntaría a la mtopía o complicidad de **López Obrador** por no haber visto o querido ver “la pudrición” (el secretario de Gobierno de Tabasco, **José Ramiro López Obrador**, dice ahora) en la entidad antes de traerlo a Bucareli, proyectarlo como posible sucesor en Palacio Nacional y luego regalarle la batuta senatorial. Hasta 2030, se supone que establece el acuerdo.



● Adán Augusto López

Adán, la manzana de la discordia

Los problemas en el Edén no solo son causados por la inseguridad pública, sino también porque tres de sus hijos pródigos están en problemas por razones diferentes, pero que tienen un común denominador: pertenecen a la 4T. Uno es el mismo Andrés Manuel López Obrador, otro, Adán Augusto López y el tercero, Javier May.

Vayamos al pleito a “muerte” que se trae el pastor del ganado oficialista en la Cámara de Senadores contra el gobernador de Tabasco. Este desencuentro viene de varios años atrás y tuvo una de sus páginas más álgidas en el momento que AMLO decidió que May fuera el candidato de Morena y aliados a la gubernatura del estado. Este hecho irritó sobremedida a Adán Augusto, a tal nivel que rompió relaciones con el gober incómodo y enfrió la relación con López Obrador.

Para limar asperezas, López Obrador fortaleció a su “her-

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

mano” en la Segob y luego lo convenció con falsas expectativas, para convertirse en una corcholata presidencial con reales posibilidades de ganar.

De inmediato, el entonces secretario de Gobernación saltó de su bajo perfil a encumbrarse en la palestra de los “próceres de la patria”. Hizo una inversión multimillonaria en espectaculares y en encuestas, en todo el país, que dejó boquiabiertos a propios y extraños. El costo de esa publicidad fue superior a los 50 millones de pesos. Esto fue para disputar la candidatura a Claudia Sheinbaum y a Marcelo Ebrard.

El resultado final es de todos conocido, al colocar a López Hernández como líder del Senado de la bancada morenista (luego del berrinche del carnal Marcelo) y aprovechar esta posición para recomponer su proyecto político personal rumbo al 2030, otra vez alentado por el mesías.

Desde febrero de este año, se giró una orden de aprehensión contra el exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, hombre de confianza de Adán Augusto, por delitos de delincuencia organizada. Por ello, se dio a la fuga y ahora está prófugo en algún país del mundo. Lleva un equipaje muy pesado porque se le acusa de tener vínculos con el grupo criminal La Barredora, ligado al CJNG.

Adán, siendo gobernador de Tabasco, ya tenía como uno de sus hombres más cercanos a Requena. Luego, cuando salió para integrarse al gabinete de AMLO, lo mantuvo en la Secretaría de Seguridad Estatal. Por “extrañas coincidencias”, se desbordó la violencia y los índices delictivos en la entidad como nunca antes.

Podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que la inseguridad

por la que atraviesa Tabasco se debe a la mano de estos dos sujetos que, aprovechándose de sus cargos, construyeron una estructura criminal.

El jefe del Ejecutivo estatal, Javier May, no solo tiene información privilegiada de la orden de aprehensión contra Bermúdez. También tiene la venia de la presidenta Sheinbaum para irse hasta las últimas consecuencias en las pesquisas, en donde el nombre de Adán Augusto López salta en las imputaciones que obran en los expedientes.

Adán Augusto se siente intocable a tal nivel que se puede dar el lujo de injuriar a May, así como lo hizo con Ricardo Monreal. También puede retar a golpes en plena sesión a varios senadores de oposición. Más aún, puede apoyar las adelantadas aspiraciones políticas, con todo el respaldo económico, de la senadora de Morena, Andrea Chávez, para ganar la candidatura a la gubernatura de Chiuhuahua, su tierra natal, a pesar de que la propia presidenta de México prohibió expresamente los aceleres.

Aquí es cuando entra en escena nuestro tercer personaje tabasqueño, quien tendrá que

entrar al quite para apaciguar los ánimos de Adán Augusto y de Javier May e incluso tirar línea para que no molesten a su “hermano” desde el gobierno federal.

Mientras que la doctora Sheinbaum apoya a May, AMLO respalda a Adán Augusto, por lo que el choque de trenes se avizora, aunque el resultado ya se anticipa con el manto de inmunidad e impunidad que cubrirá completamente a López Hernández y a su gente.

Para nadie es un secreto que los enfrentamientos fratricidas que se dan al interior de Morena serán la tumba de esta franquicia. El verdadero enemigo del partido en el poder son ellos mismos y sus ganas irrefrenables de poder rumbo a las elecciones intermedias de 2027 y, por supuesto, la elección presidencial.

Ya se vislumbran entre las tribus y corrientes políticas que conforman el morenismo varios grupos que intentan fortalecerse para tomar el control del partido. Desde luego, con la venia de AMLO, quien ya empieza a dudar de las capacidades de su vástago y de su sucesora. O tal vez, con su perversidad, empujar a todos aquellos acelerados como el propio Adán.



El silencio de Adán Augusto

No hay investigación en contra del exgobernador de Tabasco y líder de la bancada de Morena en el Senado, **Adán Augusto López Hernández**. Lo dijo ayer la presidenta **Sheinbaum** en su mañanera del pueblo.

Formuló su declaración luego de que se confirmara oficialmente que **Hernán Bermúdez Requena**, quien fuera secretario de Seguridad de **Adán** en sus tiempos de mandatario, tiene una orden de aprehensión por vínculos con el crimen organizado y anda prófugo en el extranjero. Ya lo busca la Interpol.

Adán Augusto gobernó Tabasco de enero de 2019 a agosto de 2021, para, de allí, brincar a la Secretaría de Gobernación y a la precandidatura presidencial de Morena.

Luego de afirmar que su gobierno no lo investiga, la Presidenta pidió al Gabinete de Seguridad que explique cómo esta persona, que hoy están buscando, tiene una orden de aprehensión y cómo fue este proceso. De **Adán** no dijo nada más. No le hace que **Bermúdez** haya sido el líder de La Barredora, una organización criminal que bañó de sangre Tabasco.

No le hace tampoco que reportes de Inteligencia militar, citados por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, revelen que, en una conversación telefónica celebrada en 2020, se hayan referido al gobernador como aliado del líder delictivo de ese grupo, sin dar el nombre.

Mucho menos que el mismísimo gobernador morenista de esa entidad, **Javier May**, haya acusado a **Bermúdez** de estar involucrado con La Barredora. La insistencia en las preguntas hizo que la mandataria declarara: “Nosotros no protegemos a nadie. De parte nuestra no hay ninguna acusación. Si la Fiscalía tuviese algo, pues que se investigue...”.

Adán ha mantenido silencio absoluto a pesar de que el asunto **Bermúdez** lo salpica feamente.

• El abogado de **Ovidio**, **Jeffrey Lichtman**, también fue tema. La Presidenta escuchó consejo. No demandó directamente al defensor del narco que la calificó como “relaciones públicas” de las organizaciones criminales. Le pasó el asunto a **Ernestina Godoy**: “Se lo dejo a la Consejería Jurídica. La verdad es que, para mí, ya no es tema”, subrayó.

• **Sheinbaum**, por cierto, sigue la retórica de polarización que instaló su mentor. Las críticas que le hacen la oposición o los “comentócratas” las califica de “antipatrióticas”. Ayer no fue la excepción: “La oposición en México casi lleva un adjetivo. Se llama ‘antipatriota’. Ellos desean que nos pongan el 30% de arancel en vez de apoyar a México, en vez de decir que es injusto... No defienden a México. Lo que quieren es que le vaya mal al gobierno. No importa si le va mal al pueblo, no importa si le va mal a los empresarios”.

• Es obvio que México no está de acuerdo con el arancel de 17% al jitomate mexicano que nos impuso **Trump**. Va a impactar a los productores. De todas maneras, se va a seguir exportando. No hay manera de sustituirlo.

El impacto también va a perjudicar a los consumidores de EU. Dos de cada tres tomates que llegan a las mesas de los estadounidenses o se consumen en las calles de ese país fueron cultivados en México, según el gobierno mexicano.

El gobierno de **Sheinbaum** confía en que se alcance un acuerdo en la mesa de negociaciones que se tiene con el gobierno de Estados Unidos de aquí al 1 de agosto. Ya se prepara una serie de acciones para apoyar a los productores de tomate. La Presidenta espera poder anunciarlas la próxima semana.

Son principalmente los productores de Florida los que han buscado que se ponga arancel al jitomate mexicano.

• Están duros los trancazos en Coahuila. El PAN denunciará a **Ricardo Mejía Berdeja** por “narcopolítico” ante la FGR, anunció el diputado local del azul **Gerardo Aguado**. El legislador criticó duramente el paso de **Mejía** por la Subsecretaría de Seguridad federal y lo acusó de mantener vínculos con operadores criminales. Recordó que durante la campaña de **Mejía** a gobernador de Coahuila, su operador financiero fue **Salvador Llamas**. Según el panista, este hombre tenía vínculos con el narco y fue asesinado en Jalisco.

• Poder Ciudadano, organización civil, celebró que la SCJN haya admitido a trámite el Juicio de Inconformidad interpuesto contra la elección de **Claudia Valle Aguila-socho** y **Gilberto de Guzmán Bátiz García** como magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Marca un precedente histórico al abrir la posibilidad de revisión constitucional sobre los resultados de una elección judicial, función que había estado vedada a cualquier escrutinio externo”.

El asunto fue turnado a la ponencia del ministro **Alberto Pérez Dayán**. “Impugnamos la validez de la elección por considerar que el proceso estuvo viciado de origen y manipulado desde estructuras partidistas”, puntualiza Poder Ciudadano.

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



No haga caso, son rumores

Este artículo de opinión no contiene ninguna opinión: Un testigo protegido de la DEA dijo que el Cártel de Sinaloa le entregó 2 millones de dólares a López Obrador para su campaña presidencial de 2006, reveló ProPublica. “El Rey” Zambada, hermano del “Mayo”, declaró durante el juicio de García Luna que aportó 7 millones de dólares a la campaña morenista. Celso Ortega, líder de la banda criminal Los Ardillos, confesó que él llevó dinero de Los Zetas a la campaña de 2006.

En octubre de 2019, el presidente López Obrador reconoció que dio la orden de liberar a Ovidio Guzmán, hijo del “Chapo”, que acababa de ser detenido. En marzo de 2020 en gira por Badiraguato, López Obrador se bajó de su camioneta para saludar a la mamá del “Chapo”. Ese día era cumpleaños de Ovidio.

Trump afirmó en campaña que “los cárteles manejan México”. Ya como presidente declaró que Sheinbaum “le tiene tanto miedo a los cárteles que no puede pensar con claridad”.

JD Vance, vicepresidente de Trump, declaró: “Pobre, triste México. Los cárteles internacionales de la droga operan libremente dentro de sus fronteras y México no puede hacer nada al respecto”. Antes Marco Rubio, hoy secretario de Estado, había dicho: “Gran parte del país, territorio nacional, se lo ha entregado (López Obrador) a narcotraficantes”. Tom Homan, zar de la frontera: “Gran parte del ejército mexicano, gran parte del gobierno mexicano, son corruptos”.

Terry Cole, nominado por Trump para dirigir la DEA: “Los cárteles mexicanos de la droga trabajan mano a mano con funcionarios corruptos del gobierno mexicano a altos niveles... a veces es difícil decir quién es quién cuando tú tratas con cárteles, policía federal, fuerzas militares y el gobierno federal”.

John Neely Kennedy, senador republicano: “¿No es gran parte del problema que el presidente López Obrador y ahora la presidenta Sheinbaum, estén metidos en el bolsillo de los cárteles de la droga mexicanos?”.

“Las organizaciones mexicanas del narcotráfico tienen una intolerable alianza con el gobierno de México. El gobierno de México ha proporcionado refugios seguros para que los cárteles se dediquen a la fabricación y el transporte de narcóticos peligrosos”. Comunicado de la Casa Blanca. 2 de febrero de 2025.

La 4T corrió de México a los agentes de la DEA. Capturaron al “Mayo” Zambada y el gobierno mexicano fue simple espectador. A la gobernadora morenista de Baja California le cancelaron la visa. La agencia Reuters reveló que el gobierno de Estados Unidos presiona al de México para que investigue a políticos por estar ligados al narco. Estados Unidos detuvo a Julio César Chávez Jr. por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa. El go-

bierno de México reconoció que Chávez Jr. tiene orden de aprehensión desde 2023. Él no se escondía. Publicaba en redes sociales sus actividades en México y Estados Unidos. El Departamento del Tesoro de Estados Unidos acusó al jefe de la Oficina de la Presidencia de López Obrador de lavar dinero del Cártel de Sinaloa.

El exsecretario de Seguridad de Tabasco es descubierto por el Ejército mexicano con vínculos con el crimen organizado. Era el hombre de confianza del gobernador. Lejos de llamarlo a cuentas, al gobernador lo vuelven secretario de Gobernación, jefe del gabinete de Seguridad, presidenciable, coordinador en el Senado y encima el presidente se refiere a él como “mi hermano”. ●

historiasreportero@gmail.com

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyLa calumnia no se
cometió en México

Aunque no sea su función a cargo de Política y Gobierno, el ex ministro Arturo Zaldívar debió prevenir a la presidenta Claudia Sheinbaum de lo que tampoco hizo la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, que levantó ya una ridícula demanda en México “por difamación” contra Jeffrey Lichtman, abogado de Ovidio Guzmán.

Bien que no la presentara personalmente, sino a través de su representación, que encabeza Ernestina Godoy, pero es una acción totalmente insensata. Equivale a que un ingenuo demandara en México a un taxista de París o Roma por algún insulto.

“Vamos a presentar una demanda por difamación, aquí en México”, anticipó antier la mandataria. “No en relación a mi persona, porque no vale la pena entrar a eso, sino en relación a lo que dijo sobre el caso Cienfuegos...”.

Ayer informó:

“Por cierto, ya se puso la demanda, ¿eh?, la Consejería Jurídica...”.

—¿Se tiene en cuenta que el ex presidente López Obrador se había planteado demandar al abogado de García Luna? Él mismo había mencionado que era un poco complicado, porque tienen protección en Estados Unidos. ¿Han tomado en cuenta este asunto?

—Sí. Lo demandamos aquí en México.

—¿Y cuáles serían las medidas que están esperando de resarcimiento, de sanción, que ofrezca disculpas?

—Ya que lo explique la consejera...

Lichtman la acusó públicamente de ser el “brazo de relaciones públicas de una organización narcotraficante”, y afirmó: “La idea de que México haya participado en un acuerdo como este (con Ovidio) es absurda. Este (México) es un país que permitió que el general Cienfuegos, que fue acusado aquí, regresara para luego ser liberado. ¿Creen que Estados Unidos los va a incluir en un acuerdo judicial? Por supuesto que no”.

Sheinbaum no está obligada a dominar las leyes, pero sí quien presidió la Suprema Corte de Justicia y sobre todo su Consejería Jurídica.

¿Zaldívar y Godoy ignoran que *los delitos de injurias, difamación y calumnia fueron derogados* en 2007, como consta en los artículos 348 a 359 del Código Penal Federal?

Claro, apenas *han transcurrido ¡18 años!*, ¿verdad? Parece ser muy pronto para que los abogados de la Presidenta lo supieran y por esto no la previnieron sobre lo conveniente de no escalar el enfrentamiento.

La demanda contra Lichtman es un *enorme, bochornoso error*.

(Muchos, por cierto, han sido los abogados que han opinado sobre el levantamiento de la estéril demanda, pero ninguno ha dicho que *el delito de difamación ya no existe* y la única manera de litigarlo, pero como “daño moral”, es por la vía civil.

Fue durante el calderonato que se despenalizó, entre otras razones por la sistemática exigencia de la “izquierda” que hoy encarna la presidenta Sheinbaum, a quien debieron advertirle que la declaración del abogado de Ovidio no se cometió en México, sino en Nueva York, donde en todo caso debió demandársele.

Que ni Godoy ni Zaldívar le hicieran ver lo insensato de acusar a Lichtman es patético, escandaloso y preocupante, porque la indefensión de Claudia es la indefensión del Estado mexicano... —



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Lichtman, el abogado de todos los Guzmán

• El estilo de defensa de Lichtman es conocido por ser directo y sin rodeos.

La presidenta **Sheinbaum** anunció que su gobierno ya demandó al abogado de **Ovidio Guzmán**, **Jeffrey Lichtman**, por difamación, pero lo hicieron en México, no en Estados Unidos, y por un delito, la difamación, que no está contemplado en nuestro código penal. Dijo la Presidenta que no debatirá más con el abogado defensor de un narcotraficante, lo cual es muy sensato, aunque la demanda es una forma de darle vida a ese debate, en el que el único que gana es el abogado.

No debería ser subestimado, porque **Lichtman** sigue ampliando su clientela y con ello su arsenal de información. No sólo es el abogado de **El Chapo Guzmán**, de su esposa **Emma Coronel**, de **Ovidio** y de **Joaquín Guzmán López**, y de los 17 familiares de **Ovidio** que se refugiaron en Estados Unidos en mayo, ahora también sabemos que es el defensor de **Iván Archivaldo** y **Jesús Alfredo Guzmán Salazar**, los medios hermanos de **Ovidio** y **Joaquín**, que están en libertad y encabezan la fracción de Los Chapitos.

Es una especulación, pero llama mucho la atención que el propio **Lichtman** informe que ha asumido la defensa de los líderes de los dos Chapitos en libertad. ¿No será que **Iván Archivaldo** y **Jesús Alfredo** también están negociando su entrega y colaboración con la justicia estadounidense o preparándose para ello? Sobre todo si, como dicen en Sinaloa, están siendo derrotados por los aliados de Los Mayitos.

Lo cierto es que todos los relacionados con **El Chapo** que **Lichtman** ha tomado como casos han terminado aceptando su culpabilidad y negociando acuerdos, como ha hecho otro abogado, **Frank Perez**, con todos los relacionados con **El Mayo Zambada**.

Porque ésa es la especialidad de **Lichtman**, trabajar casos de alto perfil, especialmente en el ámbito del crimen organizado y la defensa penal. Desde el inicio de su carrera, destacó en el manejo de casos complejos, utilizando un estilo muy agresivo y ha demostrado mucha habilidad para negociar con la justicia. El juicio que lo lanzó a la fama fue el de **John Gotti Jr.**, el hijo del famoso jefe de la familia de la mafia **Gambino**. A pesar de las evidencias en su contra, **Lichtman** logró que **Gotti** fuera absuelto, pero se cree que estableció también negociaciones sobre el futuro de su cliente, quien siempre negó haberse convertido en informante y hoy se dedica a ser consultor sobre crimen organizado para productoras cinematográficas.

El estilo de defensa de **Lichtman**, dicen es su despacho, es conocido por ser directo y sin rodeos, a menudo utilizando tácticas provocadoras para desafiar la narrativa del

gobierno. Eso es lo que hizo el viernes pasado con la presidenta **Sheinbaum**, y ésta cayó en esa trampa.

En su respuesta a la reacción presidencial, **Lichtman** dijo que daría más información en los próximos días de lo que sabía en relación con el gobierno de México. Y es probable que lo haga porque, además, cuenta con una fuerte plataforma para hacerlo: es un comentarista frecuente, con fuerte presencia en programas de radio y televisión que lo han convertido en un personaje popular en los medios. No veo a ningún portavoz del gobierno mexicano que tenga un acceso similar, entre otras razones porque desde el sexenio pasado hemos abandonado el *lobbying* en Estados Unidos y nuestros interlocutores, fuera de espacios gubernamentales, son muy escasos, mucho menos en los medios estadounidenses.

Si este escenario es real, si el abogado de la familia **Guzmán** comienza a litigar en los medios, si divulga información, verídica o no (o muy probablemente con partes de verdad y mentira), si logra conformar una narrativa que los medios y el propio gobierno estadounidense están dispuestos a comprar o lisa y llanamente comparten, la administración de **Sheinbaum** quedará completamente a la defensiva y con serias posibilidades de ser vulnerada.

La opción ante ello, como hemos dicho ya desde hace semanas, es que se asuma que no se puede seguir defendiendo lo indefendible, que se tiene que avanzar en los que son los verdaderos

temas de confrontación con la administración **Trump**: se debe comenzar a dismantelar la red de complicidad y protección política al crimen organizado en sus distintas vertientes; se debe revisar el comercio y el tráfico de dinero con China; se debe garantizar la seguridad fronteriza (el tema en el que quizás hay mayor avance) y se debe tener una política comercial común, como bloque, con Estados Unidos.

No tiene sentido ir a la reunión de los BRICS ni coquetear con Cuba, pagarle su petróleo y sus médicos, pero tampoco, luego de investigaciones internas muy contundentes, llegar a la conclusión de que no se va a investigar ni a denunciar al senador y exgobernador de Tabasco **Adán Augusto López** ni a **Carlos Merino**, su sucesor, por sus nexos con el exsecretario de Seguridad del estado, **Hernán Bermúdez Requena**, a quien se acusa de ser el jefe del cártel de La Barredora.

Para terminar de documentar nuestro optimismo, como diría **Monsiváis**, un punto: con la declaratoria de terroristas contra los grupos criminales mexicanos, las autoridades estadounidenses no necesitan exhibir pruebas para actuar contra ellos en cualquier lugar del mundo. Hay que tenerlo presente.

En todos los casos relacionados con El Chapo que Lichtman ha llevado han terminado negociando acuerdos.



Sucedió en una calle

En cualquier otro país tal vez se habría levantado en este sitio un museo. En el nuestro solo existe una casa bastante deteriorada, poblada de ópticas, convertida en mercado de lentes y oculta por completo por el ambulante.

En esa casa de aire decimonónico, ubicada en Tacuba número 48, en el corazón del Centro Histórico, surgió una de las grandes leyendas románticas del siglo XIX mexicano.

Sobre la puerta, perdida entre toda suerte de objetos, colgados y en venta, apenas se adivina la placa que informa que en ese domicilio vivió, murió y escribió el Himno Nacional, el poeta Francisco González Bocanegra.

A mediados de abril de 1861, el país estaba en llamas a resultas de la guerra entre liberales y conservadores. Se venía la tempestad de la intervención extranjera. En los diarios capitalinos había poco espacio para otra cosa. Al gran diario liberal le pasó por alto la muerte por tifoidea del joven González Bocanegra, muerto a los 37 años de edad.

El otro gran decano de la prensa, *El Monitor Republicano*, dedicó al fallecimiento del poeta, 13 de abril ese año, una breve nota: "Ha fallecido en esta capital el señor don Francisco González Bocanegra, después de una corta enfermedad. Era uno de los jóvenes poetas que mejores esperanzas ofrecía para el porvenir. Algunas de sus composiciones eran muy elogiadas; y su primer drama fue bastante aplaudido en el teatro. Era un joven de muy finos modales, de buen trato, y de bastante instrucción, que por circunstancias que nunca comprendimos se afilió en un partido al cual nunca debió pertenecer. Deja una viuda y algunos hijos de muy tierna edad, a quienes pedimos al cielo, consuele en su inmenso dolor".

Extrañamente, no hay refe-

rencia a González Bocanegra como autor del Himno.

En abril de 1853, Antonio López de Santa Anna regresó de su exilio en Sudamérica para asumir el que sería su último gobierno. México se hallaba en bancarrota económica y moral tras la invasión norteamericana de 1847 y la pérdida de la mitad de su territorio. En círculos intelectuales y políticos crecía la noción de que todo se había perdido a falta de unidad nacional ante el conflicto.

Viejo zorro de la política, Santa Anna comprendió que para lograr ese propósito hacía falta un himno que llamara a la unión y encendiera la sangre ante el recuerdo de la mutilación, de la afrenta recién recibida.

Había por lo menos cinco intentos fallidos de dotar al país de un himno. Tal vez hacía falta la herida de la guerra para que el resorte oculto se activara. En noviembre del 53 Santa Anna hizo publicar en el Diario Oficial una convocatoria que llamaba a crear "un canto verdaderamente patriótico".

El bisnieto de González Bocanegra fue el primero en difundir aquella leyenda: que la convocatoria cayó en manos de Guadalupe González del Pino, novia de González; que éste no tenía interés alguno en participar en el certamen y que ella lo encerró en una habitación en la que había mesa, papel y tinta y le prohibió salir hasta que le entregara un himno. Que el poeta escribió "Mexicanos al grito de guerra..." y se aventó de corrido

las diez estrofas que luego deslizó debajo de la puerta.

El 3 de febrero de 1854, "los mayores poetas de México", Manuel Carpio, José Joaquín Pesado y José Bernardo Couto, informaron que se habían presentado 25 propuestas y que el himno premiado era el de González Bocanegra.

El himno se estrenó el 15 de septiembre de ese año, con música de Jaime Nunó, en el hoy desaparecido Teatro Nacional —demolido en 1900 para extender hacia la Alameda la calle 5 de Mayo.

¿A quién no le hubiera gustado estar presente cuando la soprano Claudia Fiorentini y el tenor Lorenzo Salvi entonaron por primera vez aquellas estrofas: el grito de combate en un país deshecho? Las crónicas cuentan que la función terminó con el público llorando de pie y el recinto sacudido "por vítores, gritos, aplausos".

Con ese himno había llegado el fin de la era de Santa Anna: el día del estreno, la revolución de Ayutla vomitaba fuego.

El poeta no cobró jamás los 500 pesos del premio. Ese año, sin embargo, se casó con Guadalupe González del Pino y más adelante obtuvo, como única recompensa, la dirección del Diario Oficial.

La casa en la que murió aparece en los registros públicos a nombre de su suegra. Esa es toda la evidencia histórica que conecta a González Bocanegra con Tacuba 48.

Como lo demuestra la casi total ausencia de obituarios en la prensa de la época, al Himno le llevó tiempo enraizar, acompañar el clima anímico, los momentos culminantes, "las grandes horas de la Patria". Pero toda esa exaltación, comenzó aquí, en el número 48 de la calle de Tacuba, hoy cercado por los gritos de los vendedores de lentes, por la contaminación visual, por la hilera de coches que gruñen y pitan en la calle más antigua de América, ocultando una de las grandes leyendas de la muy noble y muy leal, la que alguna vez fue La Ciudad de los Palacios. ●

En esa casa de Tacuba número 48, en el corazón del Centro Histórico, surgió una de las grandes leyendas románticas del siglo XIX mexicano.

OPINIÓN

ANDRÉS
CLARIOND RANGEL
anclaran@hotmail.com



De sembrar "valores" a sembrar sospechas: Poncho lo quiso todo... y cosechó una investigación federal.

Ponchado

En el México actual traemos la capacidad crítica adormilada. Los mexicanos medimos con varas muy diferentes las acciones de los nuestros y las de los contrarios. El último ejemplo es el regreso a la arena pública del ex presidente Peña Nieto para defenderse de una acusación por recibir un soborno de 25 millones de dólares. Lejos de toda lógica, mucha gente se puso a justificar al mandatario más corrupto en la historia del país con tal de no darle el gusto a la 4T.

Lo mismo se puede observar en el concurso "Escoja a su empresario villano favorito", en el que cuatroteros y priánistas se dividen entre Ricardo Salinas Pliego y Poncho Romo. Justo cuando salió la noticia de que los gringos apuntaban a la casa de bolsa Vector, propiedad del ex jefe de la Oficina de AMLO, por lavado de dinero, los fans de la 4T alinearon sus críticas contra el dueño de TV Azteca.

Señalamientos sincronizados, aunque no por ello inmerecidos a un personaje ególatra que presume con orgullo los peores vicios de la humanidad. Una campaña que sólo conseguirá propulsar al tío Richie Ri-

cón y su manera de ser que, entre más horrible, capta más admiradores. Que nadie se extrañe si, en unos años, un octogenario y aún más incoherente Richie crea su partido azteca y se lanza por la grande.

En un mundo no tan estridente habita Poncho Romo, alguien más prudente, aunque no por ello menos amante de los reflectores.

Nacido en la CDMX, regresó a sus raíces regiomontanas declarándose norestense de corazón y descendiente indirecto de Francisco I. Madero. Como su tío bisabuelo, Poncho ha sido un apóstol, pero no de la democracia, sino de las causas más retrógradas.

Su protagonismo en las diferentes áreas donde se ha desarrollado hoy lo tiene contra la pared frente a una grave acusación desde EU. Es difícil saber si Romo estaba enterado de esas transacciones ilícitas en su casa de bolsa y sería injusto juzgarlo sin reconocer cómo la economía formal de todo el país se ha beneficiado del dinero sucio que corre por las venas de México.

Sin embargo, el caso de Romo es interesante de analizar como el de alguien que

quiso abarcarlo todo y se atragantó con su ambición. Empresarialmente, logró jugosos negocios hasta que se obsesionó con el de las semillas, llevándolo a fuertes pérdidas monetarias y personales, entre ellas, la relación con su suegro, con quien rompió vínculos a pesar de deberle su posición económica y social.

A fin de cuentas, Romo era un capitalino haciéndose un lugar en el cerrado mundo regiomontano y congraciándose con los empresarios locales. Un día los superó y se volvió una celebridad asediada por la gente en los restaurantes a los que llegaba con un séquito de guaruras y camionetas exagerado en el Monterrey de los 90.

No contento con su peso en el mundo empresarial de Nuevo León, Poncho volteó a la política. Algunos mal pensados dirán que lo hizo para aumentar su fortuna, pero lo que realmente quería era imponer su mentalidad ultraconservadora y complacer a su ídolo Marcial Maciel. De esa forma, financió las campañas del PAN en Nuevo León a finales del siglo pasado y, con esa ventaja, impulsó una campaña para derogar las cau-

sales del aborto en el Estado. No lo consiguió.

Romo quería incidir en la educación en México, intentaba promover su agenda de extrema derecha. Así se hizo gran amigo de Elba Esther Gordillo y, de esa misma manera, se acercó a Vicente Fox y aportó recursos a su campaña. Cuando Fox estaba escogiendo su gabinete, Poncho le "sugirió" a Reyes Tamez, un burócrata gris y fácil de manipular, como secretario de Educación.

Las ganas de meterse hasta la cocina en los gobiernos no amainaron en Poncho. En el sexenio de Calderón coló a su empleado y amigo de causas conservadoras, Bruno Ferrari, en la Secretaría de Economía. Pero la cúspide de su influencia llegó con la 4T, no sólo imponiendo a funcionarias como Tatiana Clouthier y Margarita Ríos-Farjat, sino jugando un rol estelar.

Poncho, quizá harto de que sus recomendados no hacían su voluntad, se dejó convencer por AMLO de entrarle al servicio público dirigiendo la Oficina de la Presidencia. Al fin se cumplió su sueño de tener influencia total en un gobierno, tanta que su compañero de gabinete, Carlos Urzúa, declaró: "el conflicto de interés se llama Alfonso Romo".

En el cuarto turno al bat de sus incursiones en política, Romo luce ponchado. ¿Lo- grará regresar a la caja de bateo?

Con el pie adentro de los bancos

La intervención que hizo el Departamento del Tesoro de Estados Unidos a tres instituciones financieras mexicanas es más grave de lo que parece. CI Banco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa fueron identificadas a finales de junio como facilitadoras para lavar dinero de cárteles de las drogas y posibilitar transacciones con empresas chinas que trafican ilegalmente con fentanilo, estableciendo un plazo para que los bancos estadounidenses cortaran sus transferencias de fondos con esas compañías. Una negociación de la Secretaría de Hacienda con el Tesoro culminó en una prórroga, pero ni el riesgo se ha evaporado, ni el daño en el sistema financiero mexicano se reparó.

Autoridades financieras y bancarias mexicanas minimizaron el impacto de la denuncia en Washington, subrayando que Vector sólo impacta en 9.4% del negocio de las casas de bolsa, y CI Banco e Intercam Banco representan 1.6% de la banca. Lo que quizás no se han preguntado es si las sanciones del Tesoro fueron aplicadas quirúrgicamente y calculadas para no generar el colapso del sistema financiero mexicano, y si cometieron un error de soslayar una advertencia que les hicieron en mayo.

A principios de ese mes, el subsecretario adjunto de Política Estratégica del Tesoro, Scott Rembrandt, encargado de implementar políticas contra el lavado de dinero y el financiamiento

terrorista en Estados Unidos y el mundo, estuvo en Nuevo Nayarit para hablar con un selecto grupo de banqueros mexicanos que asistían a la reunión anual del sector, para subrayarles la determinación del presidente Donald Trump de combatir a los cárteles de las drogas mexicanas y cerrar sus flujos financieros. Rembrandt fue claro: blinden sus bancos. El mensaje no pasó de ahí y siete semanas después vino la acción en Washington que obligó a intervenir las instituciones para proteger a los ahorradores.

El mensaje parece que tampoco ha quedado entendido del todo, y la reacción a las negociaciones de Hacienda que permitieron una prórroga hasta el 4 de septiembre ha sido interpretada como el principio del fin del problema. Pero no es así. Cualquiera que sea la decisión del Tesoro, ya metió un pie en el sistema financiero mexicano, que lo deja vulnerable ante cualquier acción que se decida en Washington, sin necesidad de acordarla con el gobierno mexicano.

La primera señal de la gravedad de las sanciones, de acuerdo con expertos, es haber señalado a las instituciones como victimarias, no como víctimas, que es distinto a como trataron asuntos de lavado de dinero en los casos más escandalosos que ha habido, que involucraron a BNP Paribas, de Francia; UBS, de Suiza; Goldman Sachs y JP Morgan Chase, de Estados Unidos, y HSBC y Standard Chartered, del Reino Unido. Fueron fuertemente

bolsa les señalaron un mal control interno como causa de haber permitido esas transacciones, que es lo mismo que apuntaron a las instituciones de otros países que fueron multadas, pero no les prohibieron realizar operaciones con bancos estadounidenses.

La forma como trataron a las instituciones mexicanas puede entenderse con una metáfora, planteada por un experto en instituciones mexicanas y extranjeras: “Una metáfora precisa y vigente es el Covid. Esos tres bancos dieron positivo. Estuvieron en una fiesta con todos los demás administrando dos puntos del PIB activos. Entonces no quieres saber nada de esos tres, pero mientras no haya claridad de que no contagiaron a nadie más, el impacto de la medida es que nadie quiere tocar al sistema financiero mexicano”.

La prórroga que negoció Hacienda ayuda porque mandó la señal de que hay diálogo con alguien, agregó el experto, pero no atiende el fondo. “Las tres instituciones siguen teniendo Covid y están, en consecuencia, en cuarentena”, subrayó. “Pero todos los demás estuvieron en la misma fiesta. Entonces, los tres están muertos, aunque no lo sepan, y los demás tuvieron contacto, aunque no sabemos si alguien más se contagió. El sistema financiero se volvió más riesgoso”.

Cuando se dio el anuncio del Tesoro, la Secretaría de Hacienda descartó problemas en el sistema bancario, porque no había tenido ninguna interrupción y operaba de manera normal. Sin embargo, al quedar enmarcadas las sanciones dentro de la clasificación de

los cárteles mexicanos como “organizaciones terroristas extranjeras” y apuntar al fentanilo como la correa que une a las instituciones financieras con la delincuencia organizada y empresas chinas que trafican fentanilo, lo convirtieron en un problema de seguridad nacional, por lo que la decisión en Washington tiene mayores consecuencias de las observadas a primera vista.

Un ejemplo hipotético básico y simple, que de acuerdo con expertos muestra la complejidad que alcanza la acción del Departamento del Tesoro, es como si el presidente del Consejo de Administración de una de las instituciones sancionadas tuviera como negocio una distribuidora de automóviles, a donde uno acude a comprarle un automóvil. De acuerdo con la ley que clasifica a los cárteles como terroristas, bastaría con adquirirle el vehículo, con crédito o no del banco, para ser potencialmente señalado como presunto terrorista. No hay en la ley matices ni excepciones, por lo que los riesgos para personas o empresas que no tengan ninguna relación con cárteles, empresas chinas o instituciones presuntamente involucradas con ellos, son impredecibles.

“Si el Departamento del Tesoro hubiera aplicado las sanciones, pero las hubiera acotado a las transacciones al sector químico farmacéutico, o a China o a doctores que recetaban opioides, se sabría quién está enfermo y sería más fácil encapsular”, agregó el experto. “Pero como lo hizo en el caso mexicano, eso no es posible”. Quien no entienda esta nueva realidad, será su problema.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



multados, pero no les cerraron las puertas del sistema financiero y pudieron seguir operando, que no fue el caso con los mexicanos.

La segunda señal fueron las sanciones. El Acta de Sanciones por Fentanilo establece seis penalizaciones que van de menos intrusivas a más. En el caso de las instituciones mexicanas, el Departamento del Tesoro se fue a la última, endureciendo el castigo. La sexta sanción prevé que se limiten las transacciones, pero una vez más, aportaron a las instituciones mexicanas y ordenaron que no se procesara ninguna. Llama la atención que a los dos bancos y a la casa de

**SERGIO
AGUAYO**
@sergioaguayo



Tras las presiones de Trump, ¿desmantelará la Presidenta el tejido de complicidades entre delincuentes, gobernantes y empresarios?

Whole enchilada

La carta de Donald Trump a Claudia Sheinbaum imponiendo un arancel del 30% es un misil contra el pacto de impunidad.

En 1985 los narcos secuestraron, torturaron y asesinaron al agente de la DEA Enrique Camarena. De Washington salieron un caudal de condenas como la del secretario de Estado George P. Shultz: se ha “rebasado –dijo– el nivel de tolerancia”. Todo quedó en declaraciones. El caso Camarena no modificó las relaciones de seguridad binacionales porque Washington no exigió el final de la complicidad entre criminales y gobernantes.

Ejemplos: despidieron sin investigar a 3,500 agentes de la Dirección Federal de Seguridad que habían sido los cómplices más visibles del narco y encarcelaron a la cúpula del Cártel de Guadalajara que aceptó con mansedumbre su destino.

A Washington, entonces, solo le interesaba el cambio del modelo económico en México: la privatización de las empresas estatales y la apertura comercial. Lo lograron por la crisis financiera y por la llegada al poder de la tecnocracia que hizo a un lado a un priismo agotado. 40 años después, las economías de los dos países están profundamente integradas y las organizaciones criminales multiplicaron su poder en México y Estados Unidos.

Si Trump exige ahora que México doblegue al crimen organizado es porque la salud de su población ha sido afectada y porque su estrategia global requiere de una frontera segura, de un México pacificado y de un gobierno dispuesto a colaborar con Washington.

Estas ideas se expresan en la carta enviada por Trump a Sheinbaum (señalé en cursivas las palabras clave). “*México me ha estado ayudando a asegurar la frontera, pero [...] no es suficiente*”. Trump anuncia luego que aumentará los aranceles sin aclarar qué partes del comercio binacional se verán afectadas, aunque informa que será benevolente “*si México tiene éxito en desafiar a los cárteles y detener el flujo de fentanilo*”.

Trump tiene a su favor el peso de la economía estadounidense, su poderío militar y un coro de jilgueros mexicanos que incluye a la cúpula del legendario Cártel de Sinaloa. Uno de ellos, Ovidio Guzmán, y su abogado ya están listos para cantar ante tribunales, micrófonos y, si se los piden,

hasta en el Metro de Nueva York y Chicago. ¿Desmantelará la Presidenta el tejido de complicidades entre delincuentes, gobernantes y empresarios? ¿Convochará a la unidad nacional y a una gran marcha por la soberanía y en contra del intervencionismo estadounidense?

Tengo dudas por lo resbaladizo del terreno. Retorno al 21 de mayo de 1986. Aquel día, las fuerzas vivas mexicanas caminaron juntas contra el intervencionismo estadounidense. Fue una torre de Babel ideológica; no cuadraba que el presidente Miguel de la Madrid estuviera aceptando las exigencias neoliberales de Washington, y que en la marcha de 1986 entonaran el famoso estribillo de la izquierda procubana, “Miguel, Miguel, qué tiene Miguel, que los americanos no pueden con él”.

De regreso al incómodo presente, es posible que la Presidenta convoque a una movilización, pero lo que en realidad está haciendo es consultar a los grandes empresarios y al poderoso y enigmático Ejército. En las mañaneras aparecen nítidos su raciocinio y sus métodos. El lunes expresó su confianza en la mesa de trabajo que tienen con el gobierno de Estados Unidos, reivindicó sus éxitos en seguridad y reiteró su exigencia de tener un acuerdo integral que incluya al comercio y la propia seguridad. En ningún momento habló del pacto de impunidad entre criminales, gobernantes y empresarios. Ayer martes repitió lo mismo incorporando los ataques contra la oposición por su falta de patriotismo.

¿Bastará con ese discurso y con la reducción en el número de homicidios y el aumento en las detenciones para que la Presidenta convenza a un Presidente decidido a doblegarla, sin explicar hasta dónde quiere y puede llegar? La lista de agravios de Trump es grande y ambigua. En su carta aclara que además del fentanilo, México tiene “políticas no arancelarias y barreras comerciales que causan déficits comerciales”. ¿En qué está pensando el estadounidense?

Por ahora, Trump pareciera equiparar *the whole enchilada* con el desmantelamiento del pacto de impunidad. ¿Le hará caso nuestra Presidenta? ¿Resistiría el sistema político una transformación tan monumental? Pronto lo iremos sabiendo.

Colaboraron Roberto Roldán Vargas y Elena Simón.

RAUDEL ÁVILA

¿Intervención directa?

Existe una discusión muy intensa entre distintos intelectuales, analistas y periodistas sobre la posibilidad o no de que Estados Unidos intervenga en México para capturar narcopolíticos. A decir de muchos, el gobierno mexicano ha cooperado con Trump en numerosos terrenos tratando de ganarse su buena voluntad, precisamente para evitar entregarle gente de su propio partido ligada al crimen organizado. De ser así, la maniobra no ha funcionado. El gobierno norteamericano sigue escalando su denuncia a veces pública y a veces velada, de los escandalosos nexos de complicidad del partido oficial de la izquierda mexicana con la delincuencia. Hay quienes afirman que se trata exclusivamente de un mecanismo de presión norteamericano para obtener concesiones, pero mi apreciación es muy otra. Creo que

el gobierno de Trump genuinamente quiere presumir las cabezas de algunos políticos mexicanos vinculados al narcotráfico. Constituiría una victoria simbólica importante en el frente doméstico de cara a las elecciones intermedias, sobre todo a la vista de la incapacidad real del gobierno estadounidense para contener el tráfico y consumo de fentanilo en la Unión Americana. La pregunta es entonces cuándo se agotará la paciencia del gobierno norteamericano ante la indisposición de sus pares mexicanos a entregar a militantes de su partido con independencia de las pruebas que haya en su contra. El gobierno estadounidense puede simplemente filtrar las acusaciones de Ovidio Guzmán o algún otro de sus testigos protegidos, puede continuar la política de revocación de visas a personajes de alto nivel, o puede seguir evidenciando empresas y políticos vinculados al lavado de dinero como hizo con Vector, la casa de bolsa del exjefe de oficina de la Presidencia de AMLO. También puede armar un caso contra ellos en tribunales estadouniden-

ses, filtrar evidencia incriminatoria en medios de comunicación internacionales y destruir reputaciones en un dos por tres. O bien, en el peor de los casos puede proceder directamente en territorio mexicano.

Mi preocupación va en ese sentido. ¿Y si deciden emprender operaciones similares a la que ejecutaron con precisión milimétrica para capturar al Mayo en territorio mexicano? En esos casos, el mensaje es que el gobierno estadounidense no confía en el mexicano para efectos del cumplimiento de la propia ley mexicana. Vienen por ellos porque las autoridades mexicanas nunca se atreverían a capturarlos o a los vecinos del norte les preocupa que haya complicidad al más alto nivel. Vienen por ellos porque pueden y las autoridades mexicanas no tienen la capacidad de hacer nada al respecto. Ni para detener a los criminales ni para contener el intervencionismo norteamericano. No necesitan autorización ni cooperación mexicana, pueden actuar de manera unilateral sin que México tenga la posibilidad de hacer algo más allá de emitir una protesta diplomática. En el nuevo escenario

mundial donde el derecho internacional es letra muerta, México queda indefenso y humillado con estas operaciones. ¿Nos conviene pues, llegar a eso? ¿No sería mejor que México aplique sus propias leyes y detenga a los narcopolíticos del partido que sean por cuenta propia? Es más conveniente, me parece, capturar y entregar las figuras oficiales coludidas con el crimen organizado, en lugar de permitir que los norteamericanos vengan por ellos. Dicen que no hay nada más peligroso que una potencia militar en decadencia. Ahora bien, lo que vimos en Irán hace unas semanas fue todo menos un Estados Unidos en decadencia. Aplastaron militarmente a su enemigo iraní, y de paso, hicieron retroceder acobardados a Rusia y China que abandonaron rápidamente a sus aliados persas con tal de no enfrentar a los norteamericanos. Si eso hicieron contra un Irán posiblemente armado de arsenal nuclear, ¿qué no estarían dispuestos a hacer los norteamericanos contra los cárteles mexicanos ya designados como terroristas? ●

Analista. @avila_raudel

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La trampa de la mañanera

Les vale madre hacerlo. Enfurecen cuando se publica
Florestán

Siendo candidata presidencial de Morena, y contra la instrucción de López Obrador, Claudia Sheinbaum me dio una serie de entrevistas en Grupo Fórmula y en una de ellas me dijo que de ganar la Presidencia de la República, no haría mañaneras como las de su antecesor, que tendría un nuevo formato cotidiano que se ajustara a su personalidad y a la necesidad de informar, parecido a lo que había hecho como jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Sin embargo, tras ganar las elecciones y acompañar ya como Presidenta electa a López Obrador a sus giras todos los fines de semana, en algún momento cambió de opinión y antes de tomar posesión el pasado uno de octubre, anunció que sí, que haría la mañanera en el mismo salón Tesorería del mismo Palacio Nacional que ahora vemos con la misma producción y las mismas tomas siendo ellos totalmente diferentes, hablando de imagen de televisión.

En ese trance, designó en forma sorpresiva al impresentable de Jesús Ramírez, ex director de Comunicación de López Obrador, su coordinador de asesores, pero todo estaba en el plan del tabasqueño.

Y así fue.

La mañanera y Ramírez, son los instrumentos con los que aquel, desde Palenque le marca línea, temas y conversación.

El método los reúne y Ramírez juega un doble papel, básicamente el de traidor a la Presidenta, pues recibe de AMLO la agenda que le interesa y él, a través de sus yutuberos, la plantea en la mañanera a Sheinbaum y ella los tiene que convertir en conversación y, a veces prioridades que son las del ex a través de ese Judas.

Ese es el juego perverso desde Palenque y este, Ramírez Cuevas, es la pieza que lleva su traición a Palacio apostando a la fuerza del antecesor sobre la sucesora.

De ese tamaño es López Obrador y de ese es el de este malhechor —ver el diccionario— que, reitero, uno y otro siguen subestimando a Claudia Sheinbaum, lo que para ella es una ventaja.

Pero llegará el momento, sin duda llegará.

RETALES

1. MENTIRAS. Una de las tantas mentiras de López Obrador, tener el mejor sistema de salud del mundo, la siguen desmontando los suyos. Ayer en la mañanera, Martí Batres, director del Issste, anunció la intervención de 80 de los 408 quirófanos que tiene ese instituto y que el objetivo es conseguir el cien por ciento de quirófanos en funcionamiento, ¿y Dinamarca?;

2. AVISO. La fiscal de Estados Unidos, Pam Bondi, reiteró ayer que el gobierno de Donald Trump no parará hasta **acabar con todos los cárteles**, hasta que todas estas organizaciones terroristas sean eliminadas. Y si, hablaba de México; y.

3. MULTAS. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores reveló ayer que aún no cuenta con pruebas de actividades ilícitas de CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, denunciadas por el gobierno de Estados Unidos por lavado de dinero. A ver cuándo. —

Nos vemos mañana, pero en privado

XÓCHITL GÁLVEZ

El bienestar del huachicol fiscal

Minutos después de las cinco de la tarde del 22 de noviembre de 2021, dos hombres entraron a una barbería de San Pedro Garza García, en Nuevo León, y ultimaron a uno de los clientes. Se trataba de Sergio Carmona, quien operaba un enorme entramado para contrabandear hidrocarburos, principalmente de Texas a Tamaulipas.

De acuerdo con algunas investigaciones periodísticas, el asesinato se perpetró semanas después de que Carmona iniciara colaboración con la Agencia Antidroga de Estados Unidos (DEA).

El hecho fue clave para que se hiciera pública información sobre este naciente y próspero ilícito, cuya operación no puede concretarse sin la complicidad de las autoridades de diferentes niveles y dependencias.

A Sergio Carmona se le acusó de vínculos con los cárteles del Noreste y del Golfo, así como de financiar campañas políticas de Morena con dinero ilícito. Se le atribuyó una cadena de delitos para operar lo que hoy conocemos como huachicol fiscal: contrabando de combustibles de Estados Unidos a México, el cual es ingresado con documentación falsa para hacerlo pasar como aditivo libre de pago de impuestos; con ello, los huachicoleros de cuello blanco se embolsan los recursos que deberían llegar a la Secretaría de Hacienda. De ahí Carmona se ganó su mote del "Rey del huachicol".

Fue tan cercana su relación con los gobiernos de Morena que, convenientemente, Julio Carmona, hermano de Sergio, fue designado en 2019 responsable de la aduana en Reynosa.

El año pasado advertí sobre el crecimiento exponencial de este delito. Con cifras oficiales de la Secretaría de Hacienda se demostró que en 2018 entraron de manera ilegal 28.3 millones de barriles de gasolina a nuestro país; en 2020, 43.8 y en 2021, ya se había duplicado respecto de 2018, con 56.2 millones de barriles.

En 2021 se redujo la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en 58 mil 70 millones de pesos, respecto al año 2020.

Las preguntas prevalecen: ¿nadie en la administración del entonces presidente López Obrador alertó sobre la entrada ilegal de gasolina? ¿Nadie sospechó de la reducción del IEPS? ¿Cómo lograron moverse mi-

les de pipas, carrotanques y hasta buques con gasolina ilegal? La respuesta es que se operó con la complicidad de autoridades aduaneras, de Hacienda, de Energía, del SAT, la policía estatal y federal. El Estado fue cómplice de su propio quebranto.

El alto nivel de incautaciones y golpes al huachicol fiscal en los últimos meses nos deja ver el enorme entramado que manejan las redes criminales, cuyo crecimiento prosperó en la administración de López Obrador.

Ahora, la presidenta Claudia

Sheinbaum está obligada a desmascarar a los responsables de enriquecerse de este imperio. De lo contrario, podría darle la razón al abogado del narcotraficante confeso, Ovidio Guzmán, de proteger a algunos delincuentes.

¿Dónde están los altos funcionarios o políticos tras las rejas por la comisión de este delito?

Comentario final

Los cuatroteístas de todos los niveles hicieron "mutis" al enterarse que Hernán Bermúdez, quien se

desempeñó como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco cuando Adán Augusto López era gobernador, es prófugo de la justicia.

Se le acusa de ejercer liderazgo del grupo criminal "La Barredora", el cual se dedica a la extorsión, tráfico de personas, huachicol y narcomenudeo.

No veo a los morenistas pidiendo castigo a un exfuncionario acusado de graves ilícitos, ¿No que muy honestos? ●

Ciudadana. @XochitlGalvez



los guindas, exhortó a la Comisión de Justicia a no dejar de lado la violencia sexual infantil y violencia vicaria que Cavazos López ha ejercido por años.

Quienes seguimos la sesión escuchamos las preguntas a modo de la diputada panista Olivia Garza y la manera en la que le decía doctor, doctor y, ojo, pues en la Secretaría de Educación Pública no hay registro alguno de que Cavazos tenga tal grado de estudios. ¿Amiguismo, cinismo o doble moral? Júzguenlo ustedes mismos.

REDOBLE DE TAMBORES

Cansada de puertas cerradas y cómplices institucionales, Mariel llevó el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Lo hizo porque en México no encuentra justicia.

La petición fue presentada por la falta de acceso a la justicia en casos de violencia sexual infantil y revictimización institucional.

Déjenme contarles que el Estado mexicano ya respondió y, como era previsible, solicita a la CIDH que no admita el caso, bajo el argumento de que la comisión no puede constituirse en una cuarta instancia y que la Recomendación de la CDHCDMX aún está en trámite... después de tres años no llega ni la disculpa.

Además, nadie pide que sea una cuarta instancia, pero sí que se pronuncie sobre el nulo acceso a la justicia y la revictimización constante.

¿A QUÉ LE TIENEN MIEDO?

Pues muy fácil, a que la CIDH ponga internacionalmente en evidencia el fracaso del Estado en la investigación, persecución y sanción del caso de Mariel y sus hijas.

Pero no nos confundamos. Lo que está en juego aquí no es un trámite burocrático, sino la vida de dos niñas, la credibilidad de las instituciones y el mensaje que damos como país.

¿Qué harán las y los diputados? La entrevista a Cavazos López en el Congreso de la CDMX no fue un acto administrativo, fue un desplante de poder. A pesar del cúmulo de señalamientos, de las recomendaciones de derechos humanos y de los recursos interpuestos ¿aún se considera viable su ratificación?

¿No les bastan los "presuntos" violadores Salgado Macedonio y Cuauhtémoc Blanco en el poder?

¿Dónde queda el deber constitucional de proteger a la infancia? ¿Hasta cuándo seguirán premiando el abuso? Como periodista, como ciudadana y como madre, no puedo mirar hacia otro lado. Este caso no es aislado. Representa todo lo que está podrido en un sistema que se niega a proteger a las víctimas.

La lucha de Mariel Albarrán no es sólo por sus hijas, es por todas las niñas y niños que han sido silenciados por estructuras del poder local que encubren, dilatan y niegan justicia.

Diputadas y diputados del Congreso de la CDMX: ratificar a Cavazos López sería una afrenta a la justicia, a la infancia y a este país. No digan que no sabían.

Estaré atenta a sus recomendaciones en el extraordinario que se prevé en agosto.

¿Tiempo de mujeres?

El Estado mexicano defiende en la CIDH al exmagistrado violador; Ernestina, ahí te hablan

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted: lumendoza@cloud.com @lumendoz



Hay decisiones que deberían escandalizarnos como país y como sociedad, pero que tristemente parecen pasar de largo en medio del cinismo institucional.

Hoy les traigo nuevamente el caso de Mariel Albarrán, madre de dos niñas víctimas de violencia sexual infantil por parte de su padre biológico, Manuel Horacio Cavazos López, exmagistrado del Poder Judicial de la Ciudad de México, y a quien por defenderlas, por alzar la voz, Ernestina Godoy, siendo fiscal de la CDMX, le abrió, sí, a ella, a la madre, a Mariel, siete carpetas de investigación en su contra. ¡Inaudito! Y hasta la mandó sacar del Senado cuando buscaba ser reelecta como fiscal.



el Congreso de la Ciudad de México —inhale y exhale— para ver si podía ser ratificado nuevamente como magistrado, ¡así, como lo están leyendo!

Pero además, súmele que esto lo hicieron nuestros legisladores locales, pese a que existe una Recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México —la 10/22— para el exmagistrado, un investigador de la UNAM y un notario público, la cual acredita violaciones graves a los derechos humanos de las víctimas, que ordena iniciar investigaciones en contra de los servidores públicos que obstaculizaron el acceso a la justicia, que exige una disculpa y que pide no dejar los casos impunes.

VAMOS, ¿EN QUÉ CABEZA CABE?

La impunidad en este caso no es una falla del sistema: es el sistema mismo protegiéndose.

Desde hace años, Mariel ha librado una lucha titánica. Su denuncia ha puesto en evidencia el blindaje institucional que rodea a quienes pertenecen a las élites del sistema de procuración y

administración de justicia. Y, por si esto no fuera suficiente, la fiscalía, hoy de Bertha Alcalde, continúa sin llevar a este depredador ante un juez, sí, en lugar de estar enfrentando un proceso penal, Cavazos López insiste en regresar al cargo y, lo más grave, pide convivencias con ellas.

SIÉNTESE BIEN

Pues el mismo Congreso (con mayoría que se robaron a la mala, como es la costumbre de los de Morena y del Verde) que debería legislar para proteger a la infancia y garantizar el interés superior de niñas y niños, le abrió un espacio para entrevistar a un violador.

OVACIÓN DE PIE

Merecen Tania Larios y Royfid Torres, de las bancadas del PRI y MC respectivamente, por su determinación y principios para evidenciar la desvergüenza de Cavazos, quien —riesgo de vomitar— se atrevió a hablar de ética, compasión y misericordia. ¡Quihúboles con el cinismo!

Pero Tania y Royfid le dejaron muy en claro que no importa las veces que acuda, siempre dirán no a un agresor en el poder.

FUERTE DOBLE

Pues cómo dejar de lado el silencio sepulcral del PAN, en la sesión del pasado 6 de junio, ya que hasta la propia Comisión de Género, presidida por



FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO

Norberto Rivera y la impunidad sagrada

BERNARDO BARRANCO V.

Norberto Rivera adquirió dos departamentos el 29 de febrero de 2024 en el complejo de lujo de la Torre Mitikah, localizada en el sur de la Ciudad de México, cuyo valor supera 20 millones de pesos. El hecho, más allá de los impuestos recuperados, pone de relieve su voraz e incontrolable apetito por el poder y el dinero. ¿De dónde provienen dichos cuantiosos recursos? El hecho es vergonzoso para todo religioso, ya que falta a uno de los principales juramentos de la vida religiosa: el voto de pobreza. Es un voto, impulsado por los padres de la Iglesia, que implica la renuncia voluntaria a la posesión de bienes materiales. Este voto se considera un camino para seguir más de cerca a Jesucristo, quien vivió una vida sencilla y sin posesiones materiales.

Norberto Rivera, de 84 años, tuvo la escuela en sus tres principales mentores, a los que aprendió a ser un escabroso religioso. En sus inicios sacerdotales fue consentido del recio obispo de Durango, Antonio López Aviña, con gran ascendencia entre las familias ricas y poderosas de la región. Su incidencia política era notable, así como manejos turbios de dineros. No es casual el apodo que recibió en sus días de gloria: *López Rapiña*. La segunda influencia fue Marcial Maciel, cuyas patologías y perversidades sexuales Norberto protegió a capa y espada, despreciando las sólidas acusaciones que había en su contra. Maciel fue un monstruoso empresario de la fe que construyó un imperio financiero con muy dudosos negocios, muchos de ellos con base en el lucro de los sectores más pobres de la sociedad. De su tercer gran mentor, el nuncio Girolamo Prigione, aprendió a vincularse con las más altas esferas del poder político, social y económico. También aprendió a relacionarse con actores cuyos proyectos bordaban en canales subrepticios con los que podría beneficiarse.

El cardenal Rivera, en retiro, cuyos orígenes son muy humildes, contrasta durante su mandato como arzobispo de la Ciudad de México con gustos sofisticados y amistades de alcurnia. Se convirtió en un príncipe autoritario. Su trayectoria está colmada de querellas económicas. Desde que en 1985, recién nombrado obispo en Tehuacán, disputó lucrativas granjas avícolas, manejados por el sacerdote agustino de origen ecuatoriano, el padre Hallo. Al llegar a la arquidiócesis primada de México, en 1996, Rivera concentró sus esfuerzos para arrebatar el control de la Basílica de Guadalupe al abad Guillermo Schulenburg, asegurando así las cuantiosas limosnas cuyos ingresos anuales eran de unos 60 millones de dólares.

Rivera vendió indebidamente en 12.5 millones de dólares el derecho de autor de la imagen de la Virgen de Guadalupe a la empresa estadounidense Viotran, mediante un contrato suscrito en 2002. Durante la cuarta visita del Papa a México se le criticó por la excesiva comercialización que hicieron él y los legionarios: "Las papas del Papa". Y sobre todo la disputa con el nuncio Justo Mullor por el destino de los excedentes económicos de dicha visita. Mullor quería donarlos a asilos y orfanatorios. Norberto quería quedárselos.

Rivera plantó imposiciones y cosechó tempestades. Encajó rudezas y cultivó escándalos. Hay más historias, como una agencia de viajes, pero destaca la Fundación Plaza Mariana, que comercializó espacios, timando a antiguos locatarios. En un predio regalado por el entonces jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador en 2003, hizo millonarios negocios. En este ejercicio varios empresarios invirtieron en desarrollos inmobiliarios. Destacan Carlos Slim y Mario Vázquez Raña, amigos cercanos a Rivera (*Proceso*, 2093).

El 7 de julio de 2013, el papa Francisco visitaba a los migrantes y denunciaba sus condiciones inhumanas en la isla de Lampedusa. En agosto Rivera se daba la gran vida con sus amigos magnates en el pueblo gallego de Avión, España, reportó la revista *Proceso*. Ofició misa, jugó dominó, cartas, fumó puros y compartió manjares con personajes acaudalados, como Olegario Vázquez Raña, Carlos Slim, Miguel Alemán y el hombre más rico de España, Amancio Ortega.

“

Hablar del cardenal en retiro es transitar los laberintos de la impunidad mexicana

Norberto Rivera fue lo opuesto del papa Francisco. Mientras Bergoglio demandaba sencillez, humildad y sabiduría espiritual a sus pastores, Norberto practicaba la opulencia y el gusto de viajar en jets privados de sus amigos ricachones. Recordemos los señalamientos del Papa en Catedral, el 13 de febrero de 2016. Hubo segmentos dirigidos directamente a Rivera: "No pierdan tiempo y energías en las cosas secundarias, en las habladurías e intrigas, en los vanos proyectos de carrera, en los vacíos planes de hegemonía, en los infecundos clubes de intereses o de consorterías. No se dejen arrastrar por las murmuraciones y las maledicencias". Atención: "Club de intereses" en referencia directa al llamado Club de Roma fundado por el siniestro nuncio Girolamo Prigione.

Hablar del cardenal Rivera es transitar los laberintos de la impunidad mexicana. Él encubrió curas pederastas, además de haber participado directamente en situaciones morales escandalosas. Está sembrada la sospecha de las incursiones de Rivera en negocios y la manera en que ha procedido son reprochables. Sus nexos con Fernando Pyro de la O, quien es señalado por presunto lavado de dinero del narcotráfico, lo colocan en situación embarazosa porque está en la mira de la FBI. Así lo insinúa el amplio reportaje de Univisión.

Los departamentos de 20 millones de pesos del cardenal son una raya más para el despiadado tigre consagrado.